

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

EXPEDIENTE N.º

Año 194.....

✻
Estudio para el Art.º de folletos de
Instrumentos

Asunto. ~~Control sobre recepción y distribución de matorcales y herramientas =~~

1-XI-1948

Fecha de iniciación ~~29-Abril-1948~~

TORRENTE CA'N CREHUETA

Perfiles Transversales

Escala 1:100



1-2-3



17-18



28-29



4-5



19



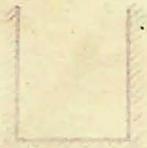
30



31



6



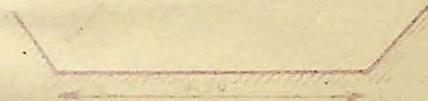
20



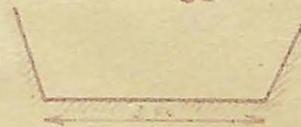
32



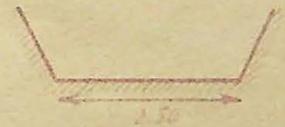
21-22-23



33



$b = 35 - e - f$



36



8



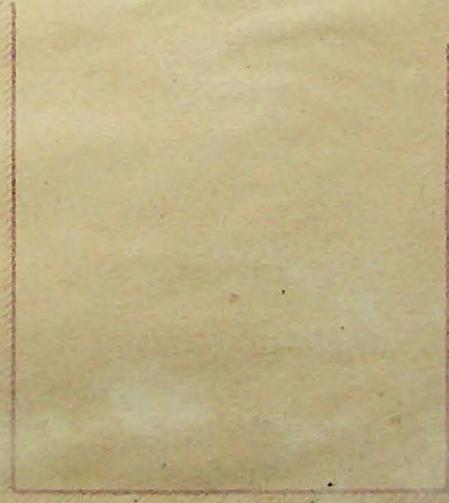
24-25



41. a f



26



MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES
CAZA Y PESCA FLUVIAL

EXP. N.º

AÑO 19

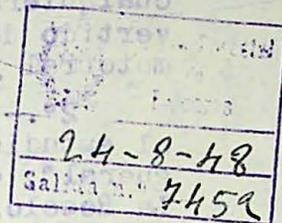
Asunto Reglamento Torrente Solter

Fecha del comienzo 01 de febrero, presupuesto y

Fecha de la terminación aceptación del Dpto

Observaciones

A/B.



Con motivo de una consulta realizada por D^a Francisca Deyá vecina de esa, el Ingeniero de la Sección previo un reconocimiento del terreno, me informa lo siguiente:

"Habiéndose presentado el apoderado de D^a Francisca Deyá (Sóller), en esta sección y notificando que anualmente se le producen daños en sus propiedades por el torrente "Jayot" se personó el ingeniero que suscribe en el citado torrente, paraje frente a "Can Tamny" recorriendo el cauce y lugares aledaños.

Del examen se desprenden las características estudiadas ya para este torrente como el del "Figueral" y otros que desaguan en el Mayor de Sóller en la zona de la ciudad al Puerto a saber:

No presentan arrastres, depósitos y excavaciones en casi ninguna parte de su trayecto y si solo en algunos trozos se presenta el atarquinamiento del cauce y por consiguiente disminución de su capacidad de aforo máximo, como consecuencia suspensiones terrosas de las aguas adquiridas en las laderas de los destrozados montes aledaños y sobre todo de las llanas y fértiles tierras regables.

Asimismo, todos los cauces como este sitio de "Can Tamny" presenta grandes masas de cañas que obstruyen produciéndose desde luego frecuentes desbordamientos.

Por lo que hace al torrente "Jayot" nace en las estribaciones de los montes "Balitx" del término de Fornalutx y tiene un recorrido proximately de 3 Kms. Su aforo de cabecera no es grande y en cambio si lo es el aforo de la parte de huerta de Sóller que recorre, por cuanto la superficie es grande, y los riegos muchos desembocando en él innumerables acequias, desagües y filtraciones.

Siendo su sección media de 3 x 1,80 y su pendiente media también 0,5% se comprende que no es precisa una lluvia enorme para producir su desbordamiento.

Un plan general de corrección de este torrente como los de más mencionados, no podría establecerse de otra manera que la iniciada ya y para plazos largos.

A saber: corrección del torrente de Fornalutx (ya iniciado), de La Coma, "S'Arrom", Can Crehueta ya estudiados y Teix; que obligase como así se busca a que las aguas lleguen limpias y sin fuerza viva a la entrada de la Ciudad de Sóller y a "posteriori" estudiar los ramales secundarios y el encauzamiento si procede.

P Para los ramales secundarios toda corrección habría de basarse en pequeñas presas de cabecera que retuvieran el agua durante 4 ó 5 días soltándola después a menos aforo por segundo o en otros términos construir pequeños embalses reguladores, cosa que necesita estudio detenido tanto técnico como financiero.

De momento pues cabe informar a V.S. y a la Alcaldía de Sóller que procede:

1º.- Redactar un plan de policía de torrentes al Magnífico

Ayuntamiento de Sóller si este lo solicita y que después se encargaría de hacer cumplir mediante edicto y sanciones, etc. como cualquiera otra ordenanza municipal; reglamento que prevería el vertido de escombros, la limpieza por los particulares de cañas, matorral y regulación de los aprovechamientos de gravas, etc.

2º.- Solicitar de la Superioridad créditos para realizar el estudio sistemático que queda de los torrentes "Jayot" y "Figueral", etc. y sobre los corrimientos de Sa Font de S'Olla y La Resclos y siempre que el Ayuntamiento de Sóller así lo solicitase de esa Jefatura.

3º.- En el caso particular que ha ocasionado el presente informe, inhibirse, pero aconsejen a la Alcaldía de Sóller, trate de solventar para siempre los daños y perjuicios mediante el medio del apartado 1º.

Y de acuerdo esta Jefatura con el precitado informe, se lo comunico a Vd. para su conocimiento, rogándole al mismo tiempo se lo participe a D^a Francisca Deyá.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Palma, 24 de Agosto de 1948

EL INGENIERO JEFE

Capull

Sr. Alcalde Presidente del Magnífico Ayuntamiento de Sóller

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Informe sobre Inspección en el torrente Jayot de la zona de Soller

Habiendose presentado el apoderado de doña Francisca Deyá (Soller), en esta sección y notificando que anualmente se le producen daños en sus propiedades por el torrente "Jayot" se personó el ingeniero que suscribe en el citado torrente, paraje frente a "Can Tamañy", recorriendo el cauce y lugares aledaños.

Del examen se desprenden las características estudiadas ya para este torrente como el del "Figueral" y otros que desaguan en el Mayor de Soller en la zona de la ciudad al Puerto a saber:

No presentan arrastres, depósitos y excavaciones en casi ninguna parte de su trayecto y sí solo en algunos trozos se presenta el atarquinamiento del cauce y por consiguiente disminución de su capacidad de aforo máximo, como consecuencia suspensiones terrosas de las aguas adquiridas en las laderas de los destrozados montes aledaños y sobre todo de las llenas y fértiles tierras regables.

Así mismo todos los cauces como este sitio de "Can Tamañy" presenta grandes masas de cañas que lo obstruyen produciéndose desde luego frecuentes desbordamientos.

Por lo que hace al torrente "Jayot" nace en las estribaciones de los montes "Balitx" del término de Fornalutx y tiene un recorrido aproximadamente de 3 Kms. Su aforo de cabeceza no es grande y en cambio sí lo es el aforo de la parte de huerta de Soller que recorre, por cuanto la superficie es grande, y los riegos muchos desembocando en él innumerables acequias, desagües y filtraciones.

Siendo su sección media de 3 X 1,80 y su pendiente media también 0,5% se comprende que no es precisa una lluvia enorme para producir su desbordamiento.

Un plan general de corrección de este torrente como los demás mencionados, no podría establecerse de otra manera que la iniciada ya y para plazos largos.

A saber: Corrección del Torrente de Fornalutx (ya iniciado), de La Coma, S'Arrom, Can Crehueta ya estudiados y Teix;

que obligase como así se busca a que las aguas lleguen limpias y sin fuerza viva a la entrada de la ciudad de Soller y a "posteriori" estudiar los ramales secundarios y el encauzamiento si procede.

Para los ramales secundarios toda corrección habría de basarse en pequeñas presas de cabecera que retuvieran el agua durante 4 ó 5 días ~~destandola~~ despues a menos aforo por segundo o en otros términos construir pequeños embalses reguladores, cosa que necesita estudio detenido tanto técnico como financiero.

De momento pues cabe informa a V.S. y a la Alcaldía de Soller que procede:

1º.- Redactar un plan de policía de torrentes al Magnifico Ayuntamiento de Soller si este lo solicita y que despues se encargaría de hacer cumplir mediante edicto, y sanciones etc. como cualquiera otra ordenanza municipal; reglamento que previera el vertido de escombros, la limpieza por los particulares de cañas, matorral y regulación de los aprovechamientos de gravas etc.

2º.- Solicitar de la superioridad créditos para realizar el estudio sistemático que queda de los torrentes Jayot y Figueral etc. y sobre los corrimientos de Sa Mont de S'Olla y La Resclos y siempre que el Ayuntamiento de Soller así lo solicitase de esa Jefatura.

3º.- En el caso particular que ha ocasionado el presente informe, inhibirse, pero aconsejen a la Alcaldía de Soller, trate de solventar para siempre los daños y perjuicios mediante el medio del apartado 1º."

ES cuanto debo informar a V.S.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Palma de Mallorca 17 agosto de 1948

El Ingeniero de Sección.

Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares.



ALCALDÍA
DE
S Ó L L E R
(BALEARES)

Negociado.....A.G.....

Núm. 2028.....



La Comisión Gestora de este Ayuntamiento, en la sesión celebrada el día 25 de Agosto próximo pasado, enterada de la comunicación n.º 7452, remitida por Vd., fecha 24 del citado mes, relativa al reconocimiento practicado por el Sr. Ingeniero de la Sección en el torrente denominado d'Es Ja-yot de este término municipal, con motivo de una consulta efectuada por la vecina de esta ciudad D.ª Francisca Deyá, a consecuencia de los daños que anualmente ocasiona en sus propiedades el desbordamiento del expresado torrente, y exponiendo lo que de momento procede en vista de que un plan general de corrección del mismo necesita estudio detenido tanto técnico como financiero, acordó manifestar a Vd. que este Ayuntamiento vería con gusto y por lo tanto solicita se redacte el plan de policía de torrentes a que se refiere el apartado 1.º de su citada comunicación, estando dispuesto a prestar para ello el apoyo y cooperación que sea necesario.

Lo que, en cumplimiento de lo acordado, me honro en comunicarle para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Sóller, 4 de Septiembre de 1948.

El Alcalde,

Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares.

Palma

A/B.

DIVISION HIDROLOGICO-FORESTAL DE BALEARES



Magnífico Señor:

En relación con el oficio de V.S. fecha 4-IX-1948, nº 2028 relativo a solicitud de que por este Servicio se redacte un reglamento de policía de torrentes para que aprobado por ese Ayuntamiento se haga cumplir en todas sus partes y aminorar así los daños de las inundaciones previsibles, me es grato manifestarle que para que sea eficaz, claro y determinativo requiere el total recorrido de los torrentes, desde la desembocadura hasta el pueblo por el personal técnico de este Servicio con un práctico a fin de determinar "dado el estado actual" que operaciones inmediatas de limpieza y arreglo deberían hacerse por cada vecino colindante afectado y que se cite.

Hecho ésto, se redactaría el reglamento propiamente dicho con su completo articulado en el que se previesen todos los casos de vertido de escombros, aprovechamientos de gravas, anuales limpiezas, guardería, etc.

Todo ello requiere días de servicio de campo, de toma de notas y trabajo de gabinete que se reflejan en el adjunto presupuesto, que se remite a la consideración de V.S. por si se digna realizar su ingreso en la Habilitación de este Servicio.

Es de advertir, sin embargo, que si así lo desea la partida VII podrá no ingresarse en este Servicio hasta aprobación por ese Ayuntamiento del reglamento-ordenanza redactado por este Servicio.

El trabajo sería presentado en esa Alcaldía antes del 1º de Noviembre de 1948

Es cuanto debo comunicar a V.S. en espera de sus gratas resoluciones.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Palma, 6 de Octubre de 1948

El Ingeniero Jefe

Capull

Sr. Alcalde Presidente del Magnífico Ayuntamiento de Sóller

A/B.

DIVISION HIDROLOGICO-FOR STAL DE BALEARES

== " ==

PRESUPUESTO que se formula para la redacción de un reglamento de policia de torrentes en Sóller, formulado con arreglo al Decreto 1º-VII-1901 y O.M. de 13-VIII-1942

Partida	Artículo	Concepto	Importe
I	- artº 19-2º	Movimiento - Ida y vuelta del Ingeniero y Ayudante en FF. CC. en 1º Clase	48,40
II	- Artº 17-1º	Jornales de práctico cinco días a 20,00	100,00
III	- O.M. 42	Dietas del ingeniero 5 días a 45,00....	225,00
IV	- O.M. 42	Dietas del ayudante 5 días a 35,00 pts.	175,00
VI	- Artº 17-1º	Material	50,00
VII	- Artº 20-N	Por informe de proyecto	500,00
Total.....			1.098,40

Asciende este presupuesto a las figuradas MIL NOVENTA Y OCHO pesetas con CUARENTA céntimos.

Palma de Mallorca, 6 de Octubre de 1948

El Habilitado:

P. Manzanera

Vº, Bº.

El Ingeniero Jefe

José Capell

Conforme:

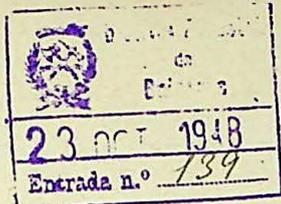
Por el Ayuntamiento-El Alcalde:



ALCALDÍA
DE
S Ó L L E R
(BALEARES)

Negociado.....A.....G.

Núm.2490.....



Adjunto tengo el gusto de devolver a V. S. , con nota de aprobación, el presupuesto de gastos formulada por ese Servicio para la redacción de un Reglamento de policía de torrentes de este término municipal; significándole que la Comisión Gestora de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 20 del actual, al prestar su conformidad al citado presupuesto, acordó al propio tiempo ingresar en la Habilitación de ese Servicio la cantidad de mil noventa y ocho pesetas cuarenta céntimos, a que asciende totalmente el mismo, cuyo acuerdo ha sido ya comunicado a la Intervención de fondos de este Ayuntamiento a los efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Sóller, 22 de Octubre de 1948.

El Alcalde,

Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares.

Palma

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

A/B.

DIVISION HIDROLOGICO-FORRESTAL DE BALEARES

=== " ===

PRESUPUESTO que se formula para la redacción de un reglamento de policia de torrentes en Sóller, formulado con arreglo al Decreto 1º-VII-1901 y O.M. de 13-VIII-1942

Partida	Artículo	Concepto	Importe
I	- artº 19-2º	Movimiento - Ida y vuelta del Ingeniero y Ayudante en FF. CC. en 1ª Clase	48,40
II	- Artº 17-1º	Jornales de práctico cinco días a 20,00	100,00
III	- O.M. 42	Dietas del ingeniero 5 días a 45,00....	225,00
IV	- O.M. 42	Dietas del ayudante 5 días a 35,00 pts.	175,00
VI	- Artº 17-1º	Material	50,00
VII	- Artº 20-N	Por informe de proyecto	500,00
<u>Total.....</u>			<u>1.098,40</u>

Asciende este presupuesto a las figuradas MIL NOVENTA Y OCHO pesetas con CUARENTA céntimos.

Palma de Mallorca, 6 de Octubre de 1948

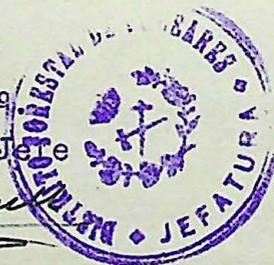
El Habilitado:

Ramón Ferrer

Vº, Bº

El Ingeniero Jefe

José Capellán



Conforme:

Por el Ayuntamiento-El Alcalde:

Francisco Abreu



Aprobada en sesión de día 30 de Octubre de 1948

El Secretario



Antonio Ferrer

(papel teñido)

DIVISION HIDROLOGICO FORESTAL DE BALEARES

PROYECTO DE REGLAMENTACION PARA LA
CONSERVACION DE CAUCES Y EVITACION DE DAÑOS
DEL TERMINO MUNICIPAL DE
SOLLER

Examinado en esta Sesión los informes, y estudios
elaborados por el Ingeniero de acciones en relacion con
los torrentes del termino municipal de Sollér, se desprende
que deben tomarse medidas de 3 tipos para la conserva-
cion torrental

A) - La primera y mas importante es, desde luego la
accion estatal de rehabilitacion redaccion de proyectos de
correccion de todos y cada uno de los torrentes que a Sollér
afueran a fin de disminuir la elongacion de las masas de
agua sin violencia, anestes, depositos ni capenales
en su via.

B) - Reglamentacion general para todos los
torrentes a cumplir por vecinos, aldeanos

C) - Reglamentacion particular de algunos
caus especiales de situaciones especificas tambien.

En marcha el A) evacuaremos los otros dos
por las propuestas que a continuacion se exponen.

B) - Reglamentacion de tipo general.

1º El Ayuntamiento de Sollér declara ser de utilidad general,
local y municipal la buena marcha de las explota-
ciones de induccion de aguas y cauces torrentales

2º -

Vecinos y alrededores de la torrente:

a) Mantener las cauces secos, en cenic, matamosca de cualquier clase, arbolado, otras, etc.

b) Verter en cualquier cauce de inundacion de aguas o torrential, basuras, desperdicios, cascotes y escombros de cualquier clase que sea.

c) Modificar el cauce torrential por medio de cualquier obra o trama sin permiso de la autoridad municipal.

d) Modificar el regimen de las aguas por presas, derivaciones, pons, canales y canalillos sin la correspondiente autorizacion.

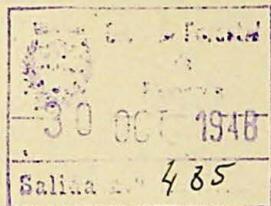
Artº 3º - A tal efecto el Ayuntamiento de Solter crea un cuerpo de milicia rural y de torrente encargado de la vigilancia de todo lo anteriormente mencionado.

Artº 4º - Para sufragar este cuerpo se crea un impuesto de 1 peseta anual por metro de torrente por cada finca ubicada.

Artº 5º - El dia 1 de octubre de todos los años venenables por las municipalidades alrededores a tener limpiado los cauces.

Artº 6º - Quien en un año hubiera hecho obra denunciada a la autoridad municipal que imponerá multa o multa y ejecutará las obras necesarias o mejoras por administracion, o sea un cargo al propietario o propietario e impacta que deberan abonar las partes, reuniéndose en todo caso la via ejecutiva.

Artº 7º - Un parte de los fondos recaudados segun se previene en el artº 4º y las ~~multas~~ el importe de las multas se creara un fondo especial para la realizacion de determinadas obras de mejora en los cauces y reparacion aquellos danos anuales que no siendo graves pudieran atenderse.



J.F.

El día 2 de novbre D.m. y si el tiempo no lo impide comenzará el ingeniero de sección los trabajos de reconocimiento de los torrentes de Soller.

Al efecto ruego que un práctico entendido le acompañe en dichos trabajos.

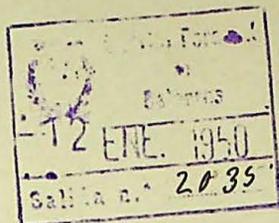
Dios guarde a Vd. muchos años.

Palma de Mallorca 30 octubre 1948

El Ingeniero Jefe.

Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento Soller.

A/B.



Magnífico Señor:

Como consecuencia de su solicitud verbal se personó el ingeniero que suscribe en el cauce del torrente mayor en las cercanías de su desembocadura, parage denominado "Can Grau" examinando las condiciones de desagüe por el mismo.

Se advirtió un mogote en la margen derecha de 14 ms de largo x 2 de ancho medio de tierra con cañaveral y 4 árboles, y a continuación agua arriba un muro de hormigón.

En la margen izquierda muro de hormigón también y una anchura total de cauce de 15 ms.

Es evidente que la buena marcha del desagüe exigiría la eliminación del mogote antedicho, pero es claro que siendo tal mogote un fenómeno natural del cauce, ninguna obligación se desprende para el propietario del predio aludado que no ha de contribuir al entorpecimiento de ninguna manera. Entiende, por lo tanto esta Jefatura que siendo la cosa una obra de mejora y encauzamiento local puede y debe ser abordada por el Ayuntamiento pasando después un tanto de plus valía contributiva a los afectados mejorados a tenor de las disposiciones vigentes.

Cuanto a la mejora total del tramo debe afrontarse mediante desvío del actual cauce y rectificación con una nueva obra que no parece interesante efectuar hasta tanto la ejecución de las correcciones torrenciales que este Servicio táene a cargo no asegure la llegada de aguas limpias y sin poder erosivo para como última faceta realizar el mencionado encauzamiento que emprendido en las condiciones actuales no tendría garantía de ejecución.

Es cuanto creo debo poner en conocimiento de V.S. a los efectos oportunos.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Palma, 12 de Enero de 1.950

El Ingeniero Jefe intº

Magnífico Sr. Alcalde de Sóller

L/1.

INFORME SOBRE DESLIZAMIENTO DE LADERA en el predio "San Camos", sito en el término de Soller.

----- " " -----

- 1 - Personado en el predio el ingeniero que suscribe comprobó que la finca se halla situada en una ladera abancalada, siendo su pendiente natural al 44%.
- 2 - Presenta un deslizamiento que ocupa en extensión superficial 16 x 32 ms. = 5,12 áreas siendo 16 ms. la distancia horizontal. Como consecuencia de él y del empuje sufrido por las tierras hay rotos 3 escalones de sillería en seco de 1,50 x 0,60 de dimensiones medias, - lo que hace un volumen de mampostería destruida de $16 \times 1,50 \times 0,6 \times 3 = 115,2 \text{ m}^3$.
- 3 - Causas .- Dadas la pendiente natural del terreno y artificialmente abancalado y la constante presencia en él de una capa de arcilla de 45° de buzamiento es a no dudar el fenómeno, consecuencia de un exceso de agua de imbibición sobre esta capa con la consiguiente inestabilidad.

Esta agua tiene dos orígenes; uno de empapamiento superficial del agua de lluvia que escorre naturalmente por la ladera y otra de mucha mayor cuantía que se refleja a una canal de riego construida en mampostería y teja de dimensiones 0,40 x 0,20 y pendiente 1,5 por mil. Esta conducción de agua proveniente de la fuente "San Redó" es de capacidad de desagüe netamente inferior al aforo de la fuente en época invernal y el desbordamiento del agua sobrante provoca una constante caída en cascada sobre los bancales y de ahí el corrimiento de ladera que se presenta precisamente por ello al pie de la mencionada canal.

- 4 - Daños .- Los daños producidos se refieren a la reconstrucción de los

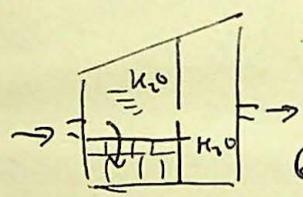
bancales y allanamiento de la tierra removida.. Se tratará pues de la reconstrucción de 115,20 m³ de sillería seca.

El costo será por metro cúbico 3,5 horas de albañil y 4 + 0,5 H, horas de peón en el que H = 1,80 es la altura del muro. Si 30 = jornal de albañil todo comprendido y 20 = jornales de peón será el valor:

$$V = 115,20 \left[\frac{30}{8} \times 3,5 + \frac{20}{8} (4 + 0,5 \times 1,80) \right] = 115,20 \times 25,375 \text{ ptas.} = 2.923,20 \text{ ptas.}$$

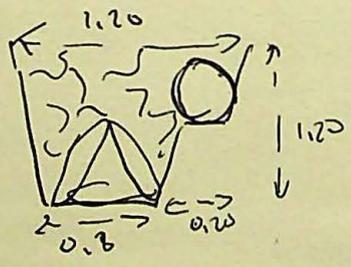
4 - Perjuicios.- Vendrá representado por la renta dejada de percibir. Asignando al secano allí existente una renta líquida de 200 ptas. Ha. será para 5,12 áreas P = 200 x 0,0512 = 10,24 ptas.

5 - Solución del problema.- Estriba sencillamente en colocar un partidador automático de nivel en la fuente "Can Redó", construyendo una pequeña obra de mampostería de cemento protegido por una casetita de 1,20 y cúbica. Su volumen de obra será de 6 x 1,50 x 0,25 m³.



2,25 m³. de mampostería de cemento que a 150 ptas. el m³. (costo unitario medio) serían 337,50 ptas.

6 - El procedimiento en el predio "Can Camos" de evitar para siempre tales daños estriba en la construcción de un dren-colector como el del perfil dibujado consistente en una zanja rellena de grava para recibir el agua de infiltración de lluvia de la propia ladera, más todo el excedente que hubiera y una tubería de ^{uv}galita que corriera a todo lo largo de ella. El desagüe del dren por otra tubería de ^{uv}galita podría hacerse a un depósito de agua de cota inferior de un predio vecino y que no pondría inconveniente a tal desagüe que por otra parte sería ocasional y reducido a pocos días al año. El volumen de obra sería:



Excavación $V = \frac{1,20 + 0,6}{2} \times 1,20 \times 16 = 21,12 \text{ m}^3$.

Relleno de grava $V' = 20 \text{ m}^3$.

Tubería horizontal de conducción. Diámetro 20 cm., tubería "Drena" de urulita de capacidad de desagüe cuádruple del canal viejo hoy derruido = 18 cms.

Tubería de desagüe del dren del depósito D = 8 cms. de uralita "Drena" con 50 ms. de longitud.

El costo sería:

a) Excavación de 21,12 m ³ . de piedra y tierra a	
20 ptas. el m ³	422,40 ptas.
b) Rellenado de grava a 20 ptas. m ³ . 20 x 20	400,00 "
c) Tubería "Drena" de 20 cms. colocada 18 ms. a	
80 ptas. metro	1.440,00 "
d) Tubería "Drena" de 8 cms. colocada 50 ms.	
40 ptas. metro	2.000,00 "

T o t a l =	4.262,40 ptas.

Pero habida cuenta de que en definitiva el gasto d) puede ser evitado con la caseta-partidero construida en "Can Redó" y sólo como perfeccionamiento sumo de la obra y perpetua seguridad. El gasto sería entonces tan solo 2.262,40 ptas.

En la ejecución de tales mejoras deben intervenir a nuestro juicio con aportaciones todos los beneficiarios de la fuente de "Can Redó" y canal de riego construido para los usuarios.

Es cuanto cree debe informar el ingeniero que suscribe.

Palma de Mallorca, 27 enero de 1.950

El Ingeniero Jefe int^o.

Utilizarlo que pinto en punto (10) del Tormentero con la línea
 abarcando los puntos, en la el punto del "Paso de Papel"

22	21	27	25	24	25	26
----	----	----	----	----	----	----

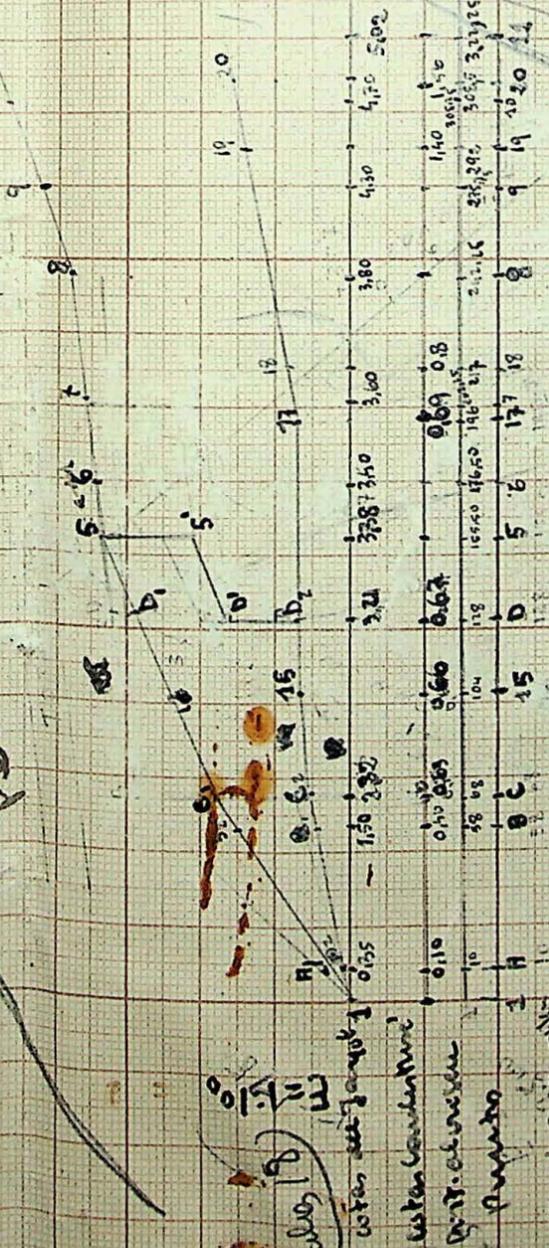
128
 302,50
 172,00
 180,50

Plano de descripción de lotes

DISTANCIA	PARCIALES
0,00	0,00
28,00	28,00
56,00	56,00
84,00	84,00
112,00	112,00
140,00	140,00
168,00	168,00
196,00	196,00
224,00	224,00
252,00	252,00
280,00	280,00
308,00	308,00
336,00	336,00
364,00	364,00
392,00	392,00
420,00	420,00
448,00	448,00
476,00	476,00
504,00	504,00
532,00	532,00
560,00	560,00
588,00	588,00
616,00	616,00
644,00	644,00
672,00	672,00
700,00	700,00
728,00	728,00
756,00	756,00
784,00	784,00
812,00	812,00
840,00	840,00
868,00	868,00
896,00	896,00
924,00	924,00
952,00	952,00
980,00	980,00
1008,00	1008,00
1036,00	1036,00
1064,00	1064,00
1092,00	1092,00
1120,00	1120,00
1148,00	1148,00
1176,00	1176,00
1204,00	1204,00
1232,00	1232,00
1260,00	1260,00
1288,00	1288,00
1316,00	1316,00
1344,00	1344,00
1372,00	1372,00
1400,00	1400,00
1428,00	1428,00
1456,00	1456,00
1484,00	1484,00
1512,00	1512,00
1540,00	1540,00
1568,00	1568,00
1596,00	1596,00
1624,00	1624,00
1652,00	1652,00
1680,00	1680,00
1708,00	1708,00
1736,00	1736,00
1764,00	1764,00
1792,00	1792,00
1820,00	1820,00
1848,00	1848,00
1876,00	1876,00
1904,00	1904,00
1932,00	1932,00
1960,00	1960,00
1988,00	1988,00
2016,00	2016,00
2044,00	2044,00
2072,00	2072,00
2100,00	2100,00
2128,00	2128,00
2156,00	2156,00
2184,00	2184,00
2212,00	2212,00
2240,00	2240,00
2268,00	2268,00
2296,00	2296,00
2324,00	2324,00
2352,00	2352,00
2380,00	2380,00
2408,00	2408,00
2436,00	2436,00
2464,00	2464,00
2492,00	2492,00
2520,00	2520,00

de calle

perfiles



Habría que el carrón $\frac{1}{2} \times 128 \times 7,10 \times 4,50$
 $258 \times 120 \times 4,5 = 604,8 + 135 = 739,8$
 400 mm B

pero en la una de
 Torrentes del Jorjol y con la tura
 del término de Sollos

Planta 1:25.000

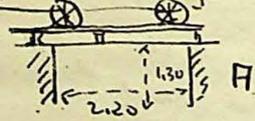
Palmas 5-11-48 El Ingeniero:
 $17 + 25 \times 120 \times 4,5 = 17 + 1350 = 1367$
 $\frac{1367}{95}$

- Memoria sobre la situacion de los desagües
torrenciales de la zona de Soller -

Se comienza la inspeccion por la desembocadura del
torrente del Jayot en el "Torrent Gros", o general de Soller
al Puerto.

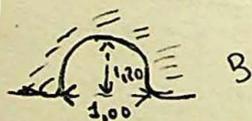
La desembocadura esta situada debajo del puente
denominado de "las Chindales", ~~que~~ sobre la carretera
general, y ademas sobre la linea de ferrocarril (troumia)
a Puerto de Soller. La desembocadura esta compuesta por

En boca, la principal A de 2,20 x 1,30 y la secundaria



A

B, hecha para conseguir un mayor
paso y otro. Bajo el desagüe B, pasa
otro B' que es una alcantilla sumi-



B

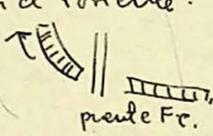
- dero por cuyo las aguas de la carretera para
~~de~~ arrojarlas al general de Soller.

Caminando agua arriba los ramales B, B' caminan
dependido por un magnifico muro de hormigon, como
asimismo el Jayot que en forma de canal corre junto
a la explanacion del Fc. por donde a los 50m. cruza
la carretera y explanacion del Fc. donde se bifurca para
usar mayor desagüe. Este desagüe es notoriamente
ineficiente en la forma actual y se provocan inundacio-
nes y otras molestias por lo que se ^{previene} ~~propone~~ una modifi-
cacion que ~~no~~ considero acertada del todo ^{de la forma} ~~que~~

~~consiste en desviar el agua del torrente~~

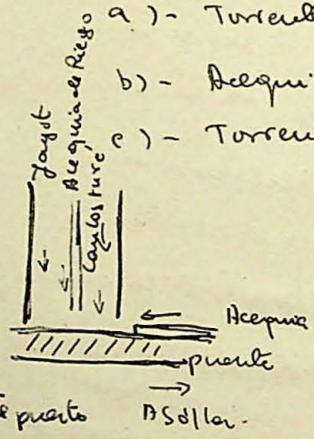
Torrente que se une en ^{med de} "Can Costuro" y prolongando el puente, construyendo un canal en curva por "las Chivlaté", hasta el torrente. Me parece un gasto horrible

Veamos.



Trasada la carretera nos encontramos en la misma finca "las Chivlaté", una sección compuesta de tres torrentes - acequias, que son desde Solter al mar.

- a) - Torrente de "Can Costuro", - Bon Veido
- b) - Acequia de riego que viene de La Font de l'olla
- c) - Torrente del Jayot.



E -> los tres desagües hoy son insuficientes ^{deben} de ahí que se piensa ^{la modificación} en el ~~desagüe~~ arriba mencionado. Sin embargo parece lo pio que que el a) y c) vienen separados por una

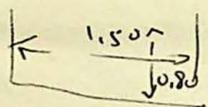
frenada pared de mampostería y una acequia en medio, que se unieran formando un solo canal. Hay 2 cosas. 1º Que los dos torrentes de "Can Costuro", y del Jayot, tienen distinta altura. y 2º que el del Jayot llena siempre una gran cantidad de arastros que llaman más o menos el lecho, al llenar el de "Can Costuro", provocaría la inmediata inundación de su zona de agua arriba.

Las profundidades medidas desde el nivel del puente (la cota utiene más valn que el relativo) son:

Can Costuro	-	- 4,75	}	4,19
Jayot	-	- 3,06		

lleva sostenida. $Q_{max} = \frac{2,6609}{0,4} = 6,652 \text{ m}^3 \times \text{seg.}$ (11)

Si repetimos los cálculos para la sección dibujada



$$Q = R \times u$$

$$u = 1,75$$

$$R = \frac{1,5 \times 0,8}{1,5 + 0,8} = \frac{1,2}{2,3} = 0,52$$

$$s = 0,05$$

$$Q = 1,2 \times 22,9 \times \sqrt{0,52 \times 0,05} = 27,48 \times 0,16 =$$

$$= 3,85 \text{ m}^3 \times \text{segundo}$$

Luego forzadamente tiene que producirse el desbordamiento con sus semillas de arrastres etc.

De aquí que me dice que en la zona denominada "En Vaqué", propiedad de Miguel Cano, hay desde el camino vecinal de "Las Argilas" a La Figura, agua arriba 125 m y agua abajo 350 la canalizaron al "Jajot", desviando al torrente de "Lou Costure", volveremos sobre el tema al hablar del este torrente en forma específica

- 11 -

El Romal Sona Vitoria, no merece más especial mención que el de notar que en su cruce con el camino vecinal, me dice de un buen paso y por lo tanto desahoga la rasante del camino 1.50

Torrente de Comlestere'

Tiene 1.750 m. de largo y va de la cota 18 a'

la cota 240. Su pendiente sea' $\frac{240-18}{1.750} =$

$\therefore \frac{222}{1.750} = 0,12$ o sea en 12%.

En tramo inferior de 850 m. tiene tan solo una pendiente de en 5%

En aforo máximo es el que calculado de 2,669 m³ por segundo ó 6,653 m³ minuto por el que por se explicó ocurren los desbordamientos

La principal aportación de aguas le viene de la zona denominada "famiqo", y finca (San Batac).

Continúa disminuyendo el torrente normalmente encauzado en anchos de 1,20 x 0,80 y llega hasta la iglesia, punto por donde nunca desborda por bajo el camino ~~de~~ de Puerto de S'ltta a Fornalutx, se cruza allí con el canal de La Font de S'ltta dando el curso todo del camino vecinal que va a la iglesia que la carretera anterior con la general. Allí se hallan unos depósitos en donde las aguas se paran (por sí dicierente cada 3 ó 4 años dicen limpiarse) y bajo la carretera corre a unirse en las chicolote al mayor por donde hemos visto desagua el "Joupl". A lo largo de la carretera, corre también el canal que del por Muntant lleva las aguas al lavadero de Puerto de S'ltta.

Trazo CD } Longitud = 750m.
 Pistas: 220 a 400. $\Delta = 400 - 220 = 180$ }
 pendiente = $\frac{180}{750} = 0,24$ a 24%.

Superficie de cuenca (5) = 31,00 } tot: 68,20 Has
 (6) = 37,20 }

Aforo: $q_5 = 1,234 \times 0,31 = 0,383 \text{ m}^3 \times \text{seg.}$
 $q_6 = 1,234 \times 0,372 = 0,459 \text{ m}^3 \times \text{seg.}$

Cuenca de recepcion . Trazo DE.

Superficie (7) = 12,40 Has } total: 30,30 Has.
 " (8) = 27,90 Has. }

Aforo: $q_7 = 1,234 \times 0,124 = 0,153 \text{ m}^3 \times \text{seg.}$
 $q_8 = 1,234 \times 0,279 = 0,344 \text{ m}^3 \times \text{seg.}$

Cuenca (9) = S = 21,70 Has .. $q_9 = 0,268 \text{ m}^3 \times \text{seg}$
 " (10) = S = 28,83 " .. $q_{10} = 0,349 \text{ " } \times \text{seg}$

(11) - 71,88 of $q_{11} = 0,8870$
 (12) - 54,375 of $q_{12} = 0,6710$
 (13) - 89,375 " $q_{13} = 1,1029$
 (14) - 36,25 .. $q_{14} = 0,4473$

} 2,6609

Torrente del Poyot

Longitud = 2.750,00 m.

otas extrema: 18 y 80

TROZO = A B } Longitud = 1250 m. = l_1

otas: }otas = 18 y 80 .. $D_1 = 80 \cdot 18 = 62$

$$\text{pendiente} = \frac{\Delta_1}{l_1} = \frac{62}{1250} = 0,049 \sim 5\%$$

Cuenca (1): Superficie = 24,80 Has.

Cuenca (2): Superficie = 18,60 Has.

(2') = " = 9,30

Tot = 43,40 Has.

Runia caída (Proyecto de Orimanas)

$Q = 1,234 \text{ m}^3/\text{seg}$ en pie

$m \cdot p = 0,40$

A viene en km^2 . Sea' pie.

$$\text{Aforo de (1)} = 1,234 \times 0,2480$$

$$= q_1 = 0,306 \text{ m}^3/\text{seg.}$$

$$\text{" " (2)} = 1,234 \times 0,0930$$

$$= q_2 = 0,115 \text{ m}^3/\text{seg.}$$

$$(2') = 1,234 \times 0,0465$$

$$= q_2' = 0,115$$

TROZO B C

Longitud = ~~1.750,00~~
750,00

otas = 80 y 200.

$$D_2 = 200 - 80 = 120$$

$$\text{pendiente} = \frac{120}{7500} = 0,16$$

$$= 0,163 \sim \frac{16,3}{100} = 16,3\%$$

Cuenca (3) = Superficie = 31,00

Cuenca (4) = Superficie = 26,04

Tot = 57,04

$$\text{Aforo} = q_3 = 1,234 \times 0,31 = 0,382 \text{ m}^3/\text{seg.}$$

$$q_4 = 1,234 \times 0,2604 = 0,321 \text{ m}^3/\text{seg.}$$

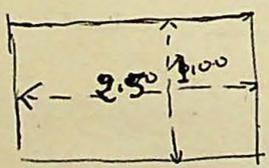
A partir pues de lo calculado y supuesto el agua concentrada en el punto medio de cada tron tendremos:

- Tron. E D' = ~~$\frac{1}{2}(q_7)$~~ = $\frac{1}{2}(q_7 + q_8) = 0,2485$
- " D'D = $q_7 + q_8 = 0,497$
- " D'E = $0,497 + \frac{1}{2}(q_5 + q_6) = 0,497 + 0,421 = 0,918$
- " D'C = $0,497 + q_5 + q_6 = 1,339$
- " B'C = $1,339 + \frac{1}{2}(q_3 + q_4) = 1,339 + 0,3515 = 1,6905$
- " B'D' = $1,6905 + q_2 + q_4 + q_6 = 1,6905 + 0,703 + 0,349 = 2,391$
- " B'D = $2,391 + q_2 + \frac{1}{2}q_1 + q_4 = 2,391 + 0,115 + 0,153 + 0,268 = 2,927$
- " A'A = $2,927 + \frac{1}{2}q_1 + q_2 = 2,927 + 0,153 + 0,115 = 3,195 \text{ m}^3 \times \text{seg.}$

- 1. -

Si partimos del punto C agua abajo tendremos para el perfil medio dibujado e $f = 0,05$

aplicando la fórmula de Bazin.



$$Q = \Omega \cdot v = \Omega \times \frac{87}{1 + \frac{\gamma}{\sqrt{R}}} \sqrt{R \cdot i}$$

tendremos
Bazin

$$\Omega = 4,00 \times 2,50 = 10$$

$$\gamma = 0,75$$

$$i = 0,05$$

$$R = \frac{bh}{b + 2h} = \frac{2,5 \times 3,25}{2,5 + 2 \times 3,25} = \frac{8,125}{9,0} = 0,9027$$

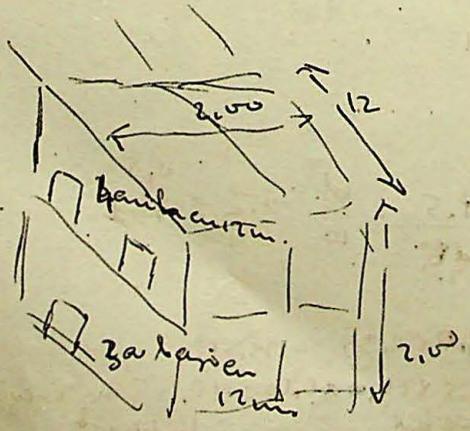
$$Q = 10 \times 2,391 \times \sqrt{0,9027 \times 0,05} = 10 \times 2,391 \times 0,212 = 5,07$$

$$Q = 2,5 \times 2,927 \times \sqrt{0,56 \times 0,05} = 2,5 \times 2,927 \times 0,16 = 11,64 \text{ m}^3 \times \text{seg.}$$

Fácilmente puede verse cuando influye la forma de caer la lluvia pues en el supuesto ideal de filtración un 60% el agua caída es perfectamente evacuable. En caso contrario el gasto máximo de 3,195 se convertiría en $\frac{3,195}{0,4} =$

$\approx 7,99 \text{ m}^3$ de aforo y bastaría un avance cualquiera que entorpeciera el lecho para producir el desbordamiento por un 7,99 y 10,36 son cifras excesivamente próximas.

Estimo pues muy necesaria la limpieza del cauce y abondamiento en 0,60 m. a partir de la finca Cas Payes (individa). Y precede además la construcción de un dique de retención y amortiguamiento de velocidad. En el ensanchamiento de "Cas Carrelé", lo que evitaría desde luego los avances de riachos. El dique sería suficiente de 12 m x 2 de alto hecho con gaviones metálicos (recubiertos de cemento) anclados a las orillas y fondo y un agujero medicinal.

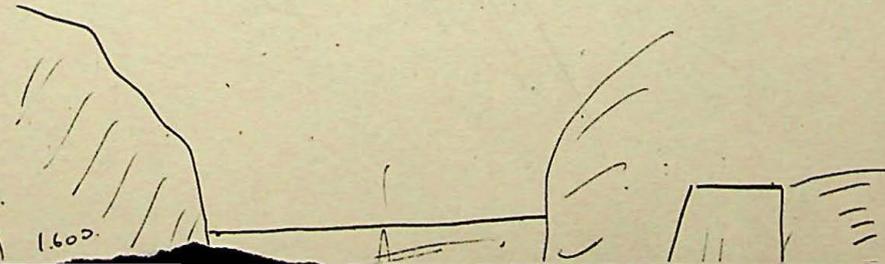


- Reglamentación del fangal -

- a). Demostrador la posibilidad del cultivo de arroz en su unión con el fangal, obra que habría que emprender por el Artº como se dice en la memoria suprimiendo unos intermedios procediendo a ordenar.
- b). El trazo "La Chicolote", a "Los Payés", ambas fincas comprendidas, impuse su volumen de limpieza total de canal y excavación del mismo desde 1,00 a 0,60 de extremo a extremo, siendo la tierra útil para el uso.
- c). Trazo "Los Payés", a "Can Bató", impuse su volumen total de limpieza.
- d). Trazo de "Can Bató", a Balix. Dique de retención de agua durante 48 horas

0,80
2.

1.00 | 1.600

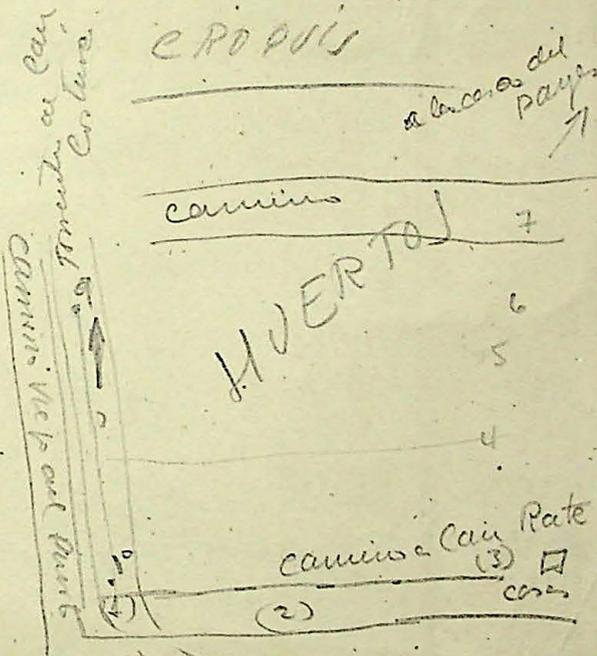




ITINERARIO DE LOS HUERTOS

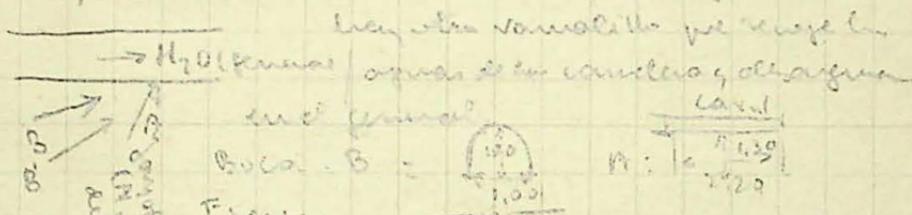
E	P	H	HILOS	DISTANCIA DE ESPALDA	DE FRENTE	ENC DIRECCION	OBSERVACIONES
2	1	1145	J= 1,27 M= 1,41 L= 1,55	28,00	1,410	328° 40'	Punto 1 en Camino Viejo al Puerto
2	3	1145	S= 1,65 M= 1,81,5 L= 1,98	33,00	—	125° 70'	Punto 2 sobre camino
4	3	1149	1,485 1,610 1,735	23,00	1,610	307°	
4	5	1149	1,2500 1,3775 1,4750	27,50	1,3775	77° 50'	CAN RATE a 1,50 mts al Fomento del Can Costura
6	5	1159	0,175 0,187 0,201	28,50	0,087	172° 90'	
6	7	1159	0,880 1,025 1,170	29,00	1,0250	327° 35'	

NOTA
El camino a Can Rate este de nivel en los huertos



Describeo actual de del T. del Fayot = A.

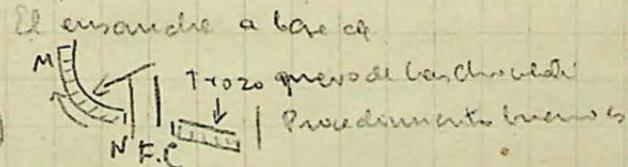
El B, es otra boca del mismo, dibujo de B



"Las Choulates" - propietario -

El Ramal B, el el correr paralelo a punto a las Choulates como un pequeño de Homenaje, y luego dependido del B' proporcional de un ramal de la boca de Fayot. El Fayot corre 50 m. pegado a la vía en forma de al cantonillo, y después de regar, construye la canal en banco por puente de piedra, donde se le fuerza para bajar mayor de agua. Al lado mismo sale el de "Can Intero" y "Boja Verde", que se destruye en consecuencia en la desembocadura y provoca inundaciones por falta de de agua.

F. de la Intero
Fayot, ramal de rega de Font de Solla



alargar el puente de las Choulates para darle más luz y mayor paso por debajo de la vía y trazo MN

M = canal. P Q = pared central dividida. El ensanche en un solo canal tiene el inconveniente de ser:

R = acequia de riego
S = ramal de Can Intero
1º El Fayot cuesta mucho material y obra
genial el otro trazo, 2º por el de Can Intero

con Pheno
Can Intero
Fayot Intero - mt. desde el puente = 4,25
Fayot. id. id. = 3,06

Por que la línea a pasarlo y de la barandilla (2)

ya allí se ve a la altura la del cubo de la cascada.

El nivel de agua de la canal de la cascada.

Ya allí se le vea un derribo.

Del punto M agua arriba seguimos al punto.

Frente al punto: San Salas. tiene para el medio, a la derecha "San Mateo", y otros pequeños.

Hay cascadas que están de la derecha en las puntas de la

No hay cascadas en la casa. El ancho es de 2,70 y

la prof: 2,08 m. Durante un tiempo las cascadas de San Salas

están con agua, con más agua (San Salas es monte del dueño)

de la casa para arriba el agua desaparece. Se

encuentra en el encuentro que paredes al manifiesto en

a una lado y otro. Me sorprende que las paredes aguantan

El agua terrible ha subido por 8 pies de tierra en 1,20 m.

Por ello con levantando las paredes por a pie

Frente a San Mateo hay cascadas "San Roque" (San Simón)

una cascada también. Más arriba está San Roque, un

una pared que hace 8 años se la cayó. La casa

está fundada sobre el nivel actual por 100 años

lo que prueba que está ha subido. Los pozos están al

agua de la Fuente de Villar y Fuente de San Roque al torrente utili-

-zando los pozos que es una barbaridad.

30 m. más arriba el agua se ve por un pozo que no desagua

en el la cañada de Fuente de Villar.

El nivel está en el nivel de la cascada y material, como

veíamos a una una, hay San Roque en 3 algarbes

en el agua. Se encuentran las cascadas que trae las

aguas del momento del deshielo; la echamos un depósito

que un motivo, no se la hacen subir y bajar sobre el nivel

de las cascadas

Se empieza para arriba ya se encuentran grandes y

Balasto depositado.

Seguimos ascendiendo por

el Hincul y llegamos a las casas de Lou Solé
la margen derecha es ya más baja
; cañas, cubiertas. Cerca está Lou Tannay
Después viene Lou Sec. Presa de Lempian el
material y los ríos. Cauce empinado y
bien poblado. Tiene ancho = 400 m. prof. = 2.75
5 m. más arriba aparece la roca desnuda en el
fondo del cauce. A los 15 m. hay un puente de
mampostería de cemento que comunica para el
camino de Lou Tannay. En el ángulo es Lou Sec.
Por mitad de pared irida va una acequia pequeña
para el vilgo. Si fue Lou Sec. "i Fuera Caia"
Ancho = 4.10, prof. = 3.12. Suelo roca, no se ve nada ni
con depósito. Suelo se ve un tipo de conglomerado
deventado - "i" Llegamos al río de Lou Sempul
hay una roca de mármol que sobresale de la pared
encauzada, más ancho en medio de cada

4 metros de cañas que debi desaparecer (1^a caña?)
Hay por el lado irida una draga sin importancia
(1) de Lou Vignou, el cauce está un tanto de por
roca negra, bastante un agua arriba. Hay una
pared de mampostería.

Llegamos a un sitio del lado irido. Para W. y
deja cañas cubiertas Lou Pava, ya no hay paredes
o sin importancia, suelo de conglomerado y
material y arena, que está bien mal la irida en
Pava hacia el camino de Sa Fignou de una casa,
donde se ha formado un agujero de rocas más ch
Hay roca negra 4.40 x 2.40

Se llega después a un puente de arco, bien encauzado,
sin elevaciones ni arroyos. Suelo de roca

1.30
 Hoy por la mañana, al ir a una no en la izquierda que
 se encuentra en una zona de ciénagas, un camino
 antiguo de la zona. Este camino ya no se la
 unido nunca. Implica la zona de en un
 En este punto por la dicha zona el agua es la
 un área montañosa.

Poco más allá en un afluyente por
 y se comienza a bifurcarse. Vamos a ir de donde
 encontramos en el lado de "ES MOLA", para
 pasar por un islote en un 20% ramal
 en las falda de Balte. Había que explorar
 un dep. que fue hecho en el punto "Sea de... y
 "Las Carreles", el ancho del valle = longitud 18 m; CD
 alto 14 m. Pend. del torrente = 5% (no hay)
 hasta aquí

ramalito en
 B / con P
 C
 B: ramalito, cuetas
 en un punto a su izquierda
 esto SA MOLA



Vamos ahora al

(1) - Ramal Sona Viñoma

Nace en las proximidades de
 y desagua a través de Sona Viñoma, no es un
 Sona mas que una acequia sin computación
 de 1.95 m de 8% y que cubre un stream de
 800 m de largo que para a resaca medida sobre la
 resaca 1.50

~~...~~
 Puntos. (Importante es el del Folio) - Tiene un
 y un obstáculo en la zona de la zona, que
 antes de arroyar en el canal que trae el agua de
 la fuente de Soler.

Precisa estar un metro cúbico a 1.00 m
edificado las paredes hacia dentro en 125 m
cuando el camino vecinal de San Roque, hacia
la finca. Quitando una hilada de paredes,
acorda con su vecino "El Vaque", (El malo)
(Miguel López) y el otro ferreo (Can Canals)
le brinde a la vida el río en San Llorenç,
a la altura donde SA M. O. B. T. A. y luego
el metro cúbico con que limpian y arreglan
350 m, y desagua un poco antes de la finca
(finca de la Finca). Mueve a la vida.
Sus aguas van al (2) de la finca que
desborda

(2) - Ramal que desagua en Can Canals

De las salidas de Can Llorenç Sale de esa
en tres divisiones. Hasta aquí se vea de la
finca de San Juli que viene de la finca del
Lunde. Este ramal tiene 1,30 x 0,98 (Can Betac)
han edificado piedra en el lecho.

Mejor arriba se divide en dos.

Zona Es Ganipi

Debe recibirse el vertido de piedras
porque rellena después los depósitos por las
piedras etc.

Donde han otros canales de roca importante
que desagua en el canal de la Font de S'olle
Cruza el torrente man. en la /^{ca} de Llorenç

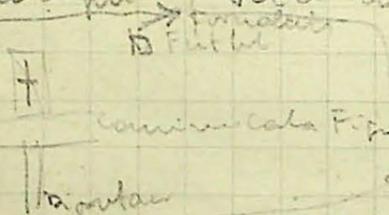
Las aguas del Ganipi van al
otro que desagua en Can Canals por la
desborda causando daño tiene nombre de
GARRIGÓ, CAN CANALS TURRI

El torrente va hasta el cruce
de la F. fuera cerca de la iglesia, donde se
han hecho unos depósitos para dar
carriles nuevos. (V. el croquis)

Prácticamente no debe haber un puente, sino
con el agua a ras de la banca.

Para por debajo del camino, hace un curso
debajo de la iglesia, y se puede ver la
acequia de la F. del de S. Olla que se
divide en dos ramos.

El torrente para por debajo del camino y
se une a la carretera general, es
este camino y de allí (y mediante
la acequia) va a las lavas o las chucutas

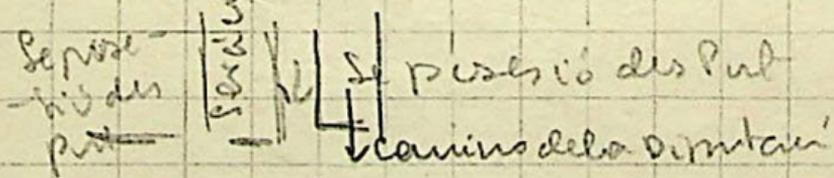
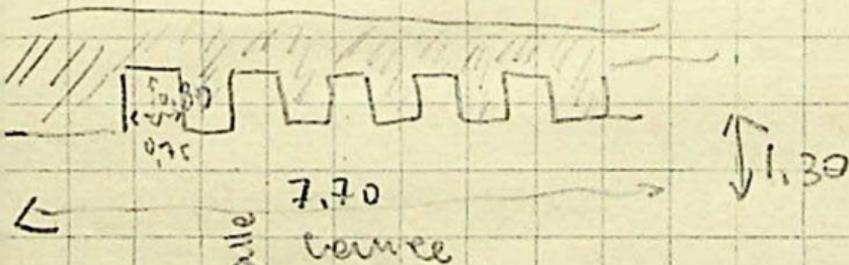


En la rambla
carretera asfaltada

Se ve la rambla que
recibe las aguas de la caudalera y desagüa
en las chucutas. También lleva las aguas
del pozo de San Mutant que es el 1º y
abastece de aguas al lavadero del puerto

Caminos que van desde el
puerto de S. Olla a F. de S. Olla

Torre de El Fajonal
 Jardines ocultos de la



Acceso de bades para los jardines
 inundados a la Posesión que es de
 un 1^{er} Nivel Vertical

El terreno en la zona unida de las Arroyos

El cance se mantiene en el hoy
 profundo. No ocasiona daños algunos
 por llevar una cantidad
 fenomenal de arena, pero en 10 años

haya sido en 10 años un volumen de
 0,60 x 4,80 de gran detención

1 de 12 en de Dainto
(tambora uadon)

hacia abajo, si use
una linda 10 cm
de un jaque fresco!

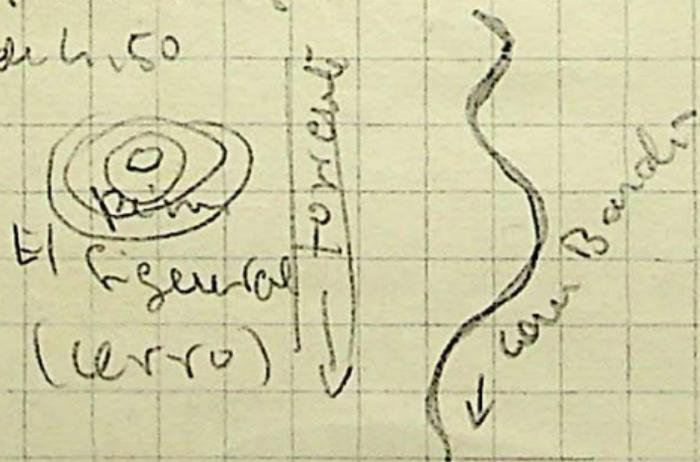
He un unido de un
lejos a una parada
un 5.10 x 1.90 de
una x ha llevado

De aqui para arriba se
extiende el terreno de una
finca que se llama San Borja
propiedad de Jaime Ballester,
al lado del camino de los
del Port. Entre ellos
los fincas, de la de un

- U'ola - (?) y "Cantabandri"

Medio = $6,80 \times 2,00$

Siempre el camino, tal cual mata
en el lecho pero en general limpio.
Al lado sigue el camino recto
de $6,50$

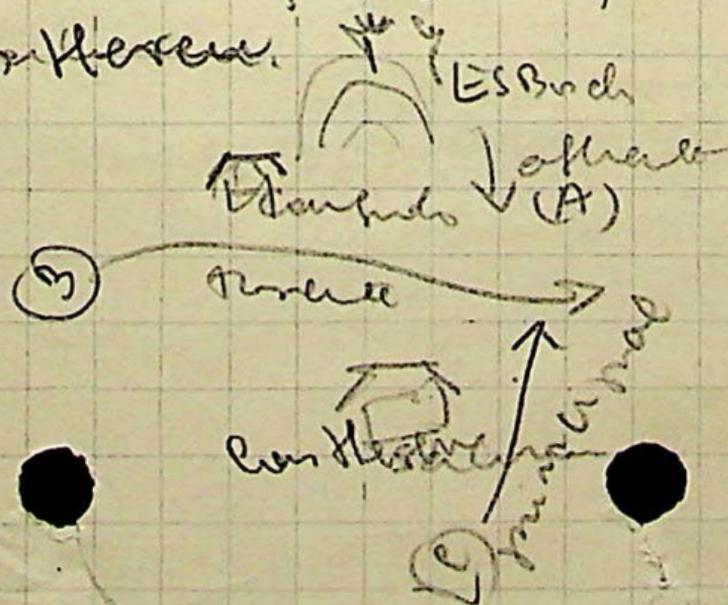


Luego continúa que los lados
Wald Ballster (El Figueral)

Después el torrente y el camino se
separan para continuar el
torrente, se unen en un V°
donde la corona se presenta al
puente de $3,40 \times 3,70$

Paralelo al eje del río de
 San Bardi y por delante y
 abajo de las pudas para
 entrar en Bolívar. 3, 20 x 3, 40
 El valle se abre, entre raras
 henas, pedregales y algún
 tipo de mata de. Las arastros
 son de una altura de esta zona
 de donde han sido transportados

Para entre San Juan y
 Cas. Herrera.



El bedweta empiedran y
para no tra pasado la
pedregada de ahora.

El apunte (b) viene de un
lugar llamado Coll de Pastros

El (c) es el pre a sa pu Sa
Coma es el pre lleva + pedra

El arusa la finca de
nombre Sabna cañon
dnde el torente entra en un
fenomenal cañon formado
por los ciros de mantana y
en lancule, pelos

Las Toros (Saca de Baliz)
Sabna

Spe

Examen de recepción
recibe un número de
la cuenta (con la suma de la
Cura) abajo al lado del tomo
limita la longitud.

La hidra normal por
fuerza es la del tomo

=

1 A Y 68

≡ Informe sobre la formación de "El Poble"
 ≡ "L'estructura" Silver ≡
 ≡ "Formes i Reun. Un final"

Poblaciones con forma, volú y pleus 1:25.000 y traçados con
 siglas posibles, obtenidos de viñetas y formateo en 100m para
 un pueblo o pueblo

Los censos de los censos de pueblos en un clima urbano
 deprimido, cuando los censos por pueblo son sencillos por ser
 de un pueblo, continúan de modo dinámico un día.

Si examinamos los datos pluri-estadísticos y planis pacíficos de
 los años 1942 a 1947 como se hizo en el proyecto de unificación
 del terreno de Ormaiztegui, el terreno fue para el año
 del terreno de Ormaiztegui a la vez de unificación de
 formales de volúmenes (Sistemación del terreno - Hoja 19.87)
 $Q = 0,278 \text{ a } 4 \text{ a } 2 \text{ a } 8 \text{ a } 8$. en su la 2a la última de línea horizontal
 milímetros, y la superficie de la zona en km². y 2 unidades
 calculadas "in situ", por el que resulta el volú $Q = 0,401$ para
 tener en cuenta la posibilidad de un día.

Como se ve en la tabla siguiente los censos de
 población en una línea de 146mm. en 13, 11 minutos y 20 segundos
 de un día = 14,074 por lo que se ve la superficie en la
 fórmula volúmenes $Q = 1,234 \text{ a } 7$.

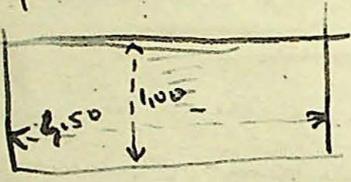
Si dividimos por los censos en otros posibles, se ven
 e incluso un sistema sucesivamente al terreno de un día

Censos posibles	en superficie en plan.	Parte del terreno	Superficie proporcionada	Superficie en plan	Parte en m ²
1	24.80	0.1306	12	330.610	0.6710
2	9.30	0.1115	13	89.375	1.1029
3	31.00	0.382	14	36.250	0.4473
4	26.00	0.521			
5	31.00	0.383			
6	37.30	0.457			
7	12.40	0.153			
8	27.40	0.344			
9	21.70	0.264			
10	28.13	0.349			
11	21.82	0.270			
			Total	510,610	

Si dividimos por el torrente en los puntos que vemos A' B' C' D' E' a supuesto el otro concentrado en el punto medio de cada tramo tendremos los partes siguientes:

- Trozo E D' = $\frac{1}{2} (97 + 98) = 0,2485 \text{ m}^3 \times \text{seg.}$
- " D' b = $97 + 98 = 0,497 \text{ m}^3 \times \text{seg.}$
- " D C' = $0,497 + \frac{1}{2} (95 + 96) = 0,497 + 0,471 = 0,968 \text{ m}^3 \times \text{seg.}$
- " C' c = $0,497 + 95 + 96 = 1,339 \text{ m}^3 \times \text{seg.}$
- " B' c = $1,339 + \frac{1}{2} (93 + 94) = 1,339 + 0,3515 = 1,6905 \text{ m}^3 \times \text{seg.}$
- " B B' = $1,339 + 93 + 94 + 91 = 1,339 + 0,703 + 0,349 = 2,391 \text{ m}^3 \times \text{seg.}$
- " B D' = $2,391 + 92 + \frac{1}{2} 91 + 99 = 2,391 + 0,115 + 0,153 + 0,268 = 2,927 \text{ m}^3 \times \text{seg.}$
- " A' A = $2,927 + \frac{1}{2} 91 + 90 = 2,927 + 0,1153 + 0,115 = 3,145 \text{ m}^3 \times \text{segundo}$

Si partimos del punto B, hacemos aquí base y de ahí formamos el perfil tomado en el campo con la pendiente calculada de la nivelación que es $j = 0,015$, tendremos cumpliendo la fórmula de Bazin



$$Q = \omega \cdot v = \omega \times \frac{87}{12 \frac{v}{\sqrt{R}}} \sqrt{R \cdot j} \quad \text{y sustituyendo}$$

valores. $\omega = 2.5 \times 1.00 = 2.5 \text{ m}^2$
 $v = 1.75$
 $j = 0.015$
 $R = \frac{b \cdot h}{b + 2h} = \frac{2.5}{2.5 + 2} = \frac{2.5}{4.5} = \frac{25}{45} = 0.56$

$$C = \frac{87}{12 \frac{v}{\sqrt{R}}} = 25.9$$

de donde $Q = 2.5 \times 25.9 \times \sqrt{0.56 \times 0.015} = 2.5 \times 25.9 \times 0.091 = 5.892 \text{ m}^3 \times \text{seg.}$

Fácilmente puede verse que en el caso de aguas limpias y régimen normal de lluvias el desagüe está asegurado ya que el máximo es de 3,145. No obstante si como vemos más tarde hemos de suponer el 9, tendríamos ya un aforo de $3,145 + 0,8870 = 4,032 \text{ m}^3 \times \text{segundo}$. Pocos días que el régimen de lluvias cambie hacia el lado en la precedente instancia a la lluvia fuerte, la tierra muy empapada casi impermeable, tendríamos que el aforo máximo sería ya que en el caso actual hemos supuesto una infiltración de un 60%.

$Q_{\text{max. de máximos}} = \frac{4.032}{0.4} = 10.08 \text{ m}^3 \times \text{segundo cantidad}$
 bastante superior al 5,892 calculado de aforo posible desagüe y

La misma obra por unisui entt que meiza. emprender e,
la del retorno a su primitivo canal del torrente de las aguas
de la fuente de P., para lo cual en la zona denominada
"Es farrig", y en la linea "Es Vaupe", pomedora de
M'pul topi y desde el camino vecinal de "Les Dr'g'les el
Fi fueral", meize agua arriba en 125 ms y agua abajo
en 55 ms. canalizar las aguas con una seccion de 120 x 80

Desagüe de este torrente en el mayor. Los dos torrentes del
Torrente y de las Costuras convienen juntos un trecho de 2 km.
deponiendo en una tremenda pared de conglomeración de
que vera adosada una acequia de riego que viene de "La Font e
So' lla", unida ya cruzan la carretera y el ferrocarril de
So' lla al Puerto (tramvia) por bajo dos puentes de 2,20 x 1,30
y de 1,00 x 1,20. ~~Por~~ Por bajo este último con como un
alcantarilla que recoge las aguas de la carretera para
vertelas en el torrente mayor. Pero en sentido paralelo a
la carretera y por ella como otra acequia que conduce las
aguas del rio de "Muntana", a las lavanderas del puerto de So' lla.
Como vemos la hidrografia es asaz con pliegos.

Segun los calculos anteriormente hechos puede haberme
verse que los desagües, bajo estos puentes son naturalmente
insuficientes y tanto mas evidente me a veces a su vez el
torrente mayor viene saturado, el perjuicio es no solo el
hacer que ondas de agua tambien las salidas provocando
la salida de las aguas en el "Torrente" y "Las Costuras", a mas
de 1,00 de la altura maxima calculada (1,00 tambien) un
lo que da ademas la deposición ~~de~~ del suelo ~~hacia~~
la zona regable y cultivada entre las Pajas (en el torrente) y
San Rati' (hacia las Costuras), la inundación es de 15 a 20 Has.
La altura de agua así como es superior
a la admisible para los desagües es que la presión de
hacer superior a la admisible por unos de milla y un
encanzamiento produciendo ~~ondas~~ ~~de~~ ~~agua~~ ~~que~~ ~~viene~~, la exten-
sion de las inundaciones y aun mas daños! material de
destrucción y de pérdida a disposición de los torrentes; metrala en
fin! para el torrente mayor.

De arriba al camino de San Batado 43^{er} de esta a su nacimiento
en Sabix.

Encontramos primeramente la finca "San Loup", en la que
aparecen numerosos canchales navegando en el cauce, canchales que
deben quitarse y desmenujarse, entrase de sus por la derecha
en fincas "San Sabes", o San Mize Sives y por la izquierda con
manera y otras sequías. El cauce presenta numerosos acúmulos
de troncos, juncos, canchales, malezas que deben ser limpiados.

Es de notar que se llama únicamente cauce, ya que
a un lado, otro lado pared de manuprotectora que en
efecto lo consolida, pero tal pared no sostiene a su
vez en muchos puntos tierra o bancal a mayor altura
un lo que puede sorprender que en las crecidas
el agua embalsada, presione contra los muros ~~transmigrando~~
transmigrando e inundando los bancales de huerto que
se hallan al mismo nivel que el lecho del torrente.

En las casas contiguas a su lado (San Sabes), la
de "San Figue", fácilmente puede verse que en efecto
el verdadero cauce ha sido alterado en el tramo corto
de los ríjlos hasta ascenderlo en 1:20

"San Figue", se llama también "Las Simarro".

Mas arriba, encontrase la finca denominada
"Las Payés", ~~en~~ en la que el torrente está encauzado
por la margen derecha con una pared que el año
1940 fue rota y transportados sus restos.

Sobre este cauce los propietarios arrojan la agua de
La Font de S'olla y Sijet, transportándola a lo
largo del cauce para ser empleada en el riego lo que no
deja de ser una barbaridad por la cantidad de
agua que se desperdicia y los riesgos que se corren.

Todo el cauce está encauzado, un tierra, juncos,
malezas y material hasta el vórtice en la acequia
de la fuente de Sijet que transporta las aguas
para arropulas a un depósito elevado desde
donde con una unión y motor las elevan para
regar bancales que se encuentran a un nivel

Le pase despues a la ~~zona~~ finca denominada Sona Victoria, donde desaigna por la izquierda un ramal unta y no importante que corre en su cauce el vecinal llamado de "San Felix", por encima se levanta la cascata para que el agua pase en debajo normalmente. (Pendiente = 8% y cauce = 1,80m ancho) Vol el suelo del cauce empieera a ser roca negra que continuara con un trazo de unos 100m. agua arriba. Hay una pared de trumbada. Mas tarde la pendiente = 5%

Continuando agua arriba nos encontramos en la orilla derecha a "La Peña", con cauce más pequeño y menos acceso, y un puente de mamposteria de ~~31.81~~ 31.81 El cauce es de 4,40 x 7,40. Aquí el torrente se bifurca en un ramalillo que viene de la Mola y otro de ES Mata y camino de "La Batija". ~~XXXXXXXXXXXX~~

Empieera ya la zona de erosión en "San Felix" y "Las Lavetas". El torrente se estrecha, las paredes quedan deprimidas y está bordeado de matorral, valeris, encinas, que nacen en los bordes.

De aquí a Es Mata lleva una pendiente de un 8% y muy mayor.

El ensanchamiento de "Las Lavetas" podría aprovecharse para un embalse regularizar el 18m del lago por ^{2,50} ~~2,50~~ de alto para retrasar la onda de crecida.

El ramal Sona Victoria no merece más especial mención que el de rofan que ~~se~~ se abre un camino vecinal, méica de un buen paso y por lo tanto eleva la cota del camino 1,50ms

En perir, obra labable pero raramente de
romanos como vulgarmente se dice (La Payer's algarrobo ⁷ ^{subra})
Este tramo debe interpretarse como el preciso encauzamiento

2ª Zona). En pieza aquí la segunda zona
en la empiezan a verse paulo de balasto y
arrastre depositado

Entramos en las casas de Lou Soli ya un tan
canalizado que la margen derecha es más
baja. También hay canchales y matorral que precisa
limpiarse. Esta zona está en la de las casas llamadas
de Lou Tamony.

Se entra de pies en la finca denominada "Lou Sec",
también llena de zarzas, matorral y ~~de~~ empobrecido
muy bien por la izquierda. un ancho de 4,20 x 2,95.

En el cauce empieza a verse ya una desmedida hasta
el puente de manijostena por donde pasa el camino
de Lou Tamony. Pegado a la pared de "Lou Sec", a
media altura corre un canal de viejo. La limpieza de
canchales y matorral es también muy necesaria. Aquí el
ancho de 4,10 x 3,12. Como se ve por los muros o muros
constante como antes. El lecho contiene una roca
lisa, ni socavado ni con depósitos y un tal mal lugar
con conglomerados duros y pacados.

Entrase de pies en Ben Dampol que tiene una roca
de mares saliente en el cauce, que hace de rompiente. Estos
las canchales perjudican a vecinos y al torrente mismo y
el nivel de la delimitación del tramo que en su
día fue informada.

En el lado izquierdo se encuentra un desagüe sin
importancia de los terrenos que allí se cultivan.

El torrente hace un zigzag peliposo para la estabilidad

Terminaremos por el estudio informe
describiendo las obras y remedios a hacer
en este instrumento

a) - Excavación del cauce del Jayot
y provocación de los saltos 55' y 10' D₂
durante el verano la base del puente para
evitar de los arrastres o construir
un  más al puente e instalar un
encausamiento del río en un canal de
obra "estrua" .. obra importante y
necesaria cuya dilucidación no puede
hacerse sin tener un presupuesto de
ejecución de ambas obras

b) - Limpieza de vertederos en la totalidad del

c) - Elevación de las rasantes del camino
que cruza el canal de dona viñones

d) - Derivación de las aguas de "El Panto" a
su cauce primitivo natural del Jayot

e) - Construcción de un dique de retención
y de retención de orden de crecida en la
zona de las caudales.

Como es natural todo ello debe ser motivo
de financiación "a posteriori", e, de

proyecto pontificiano.

(10)

= Tormento de Conq. y Reda. 30'

San Salva. -

(Cópiese). X

X

11

Reseña del Torrente de "CAN BLEDA"-"SON SALAS"

Empezamos en la zona baja de la cuenca de recepción, componen ésta los predios: "Can Carabeseta" y las al oeste "Can Prom". Ambos predios con encinar, debajo del cual está el cultivo de olivar, vejetando en zona escalonada por los (margens). En realidad la casi totalidad del llamado bosque de "Can Prom" no desagua a este torrente, sino hacia la zona más próxima a Deyá, por la Casa Nova, vertiendo sus aguas al mar, por el punto conocido de "El Gall" (antes de llegar a "Lluch-Alcari". No existen manantiales en la zona alta de la cuenca, que aportan aguas al torrente; sólo las que discurren de la de lluvia. Sin embargo, a la entrada del cauce y a unos 20 mts. arriba en manantial aporta la primera cantidad de agua al torrente. La principal aportación de agua del torrente es la que discurre por los caminos llamados a la casa de "Can Carabeseta" y el antiguo de Sóller a Deyá, de fuertes pendientes. Por si fuera poco, el camino de las Casas de Can Prom, que desemboca al llamado de Can Carabeseta, aporta buena cantidad de agua en días de lluvia. Son éstas muy filtrantes, que con frecuencia ocasionan daños a las fincas colindantes agua abajo, como lo prueba ello los constantes daños debidos a filtraciones del Camino de Can Carabeseta en los bancales del predio "Can Ruat" que se encuentra aguas abajo del camino. La primera parte del cauce del torrente, encauzado por paredes de mampostería en seco, tiene una anchura ~~aproximada~~ de 1,50 mts. por 1,70 de profundidad, de 50% de pendiente y cubierto totalmente de cañas. El suelo del cauce es un plano inclinado, en donde fácilmente se comprende el agua ha de tomar fuerte velocidad, ^{no habiendo en estos puntos} Este cauce atraviesa terrenos de huerta de Can Prom por su margen derecha, mientras que la ladera izquierda es olivar abancalado. En estas condiciones y después de recorrer una zona de unos 50 mts. atraviesa ~~la~~ carretera de Sóller a Deyá entre el Kilómetro 4-5 y de nuevo continúa por terrenos de Huerta de Can Prom y Olivar de Can Ruat por su margen derecha, mientras que por la izquierda lo hace por el predio de "Can Bleda" (del cual toma nombre) y otra vez el predio de Can Prom. En estas condiciones ~~atraviesa~~ en 30-40 mts. desde la carretera sin nada de particular que varíe cauce y laderas. A partir de estos 30 mts. ya sólo discurre por el predio "Can Prom", pero el cauce es subterráneo (por debajo de los huertos de "Can Prom" en una longitud de unos 100 mts. A partir de esta longitud discurre al descubierto dejando a la derecha el predio "Can Ruat" con olivar sin abancalar de pendiente

12

te de 40% y suelo cubierto de césped y por la margen izquierda está el predio "Can Bleda" también con olivar y algo más del 45% de pendiente. Es de observar que el cauce del torrente tiene menos pendientes y más anchura, 20%. Calculase así a los 300 mts. de recorrido.

Al salir de Can Ruat, se unen a este torrente por su margen izquierda, las aguas torrenciales procedentes de los predios "Can Bleda" y "Can Pancheta" de D. Francisco Marroig. Aumentándose de esta forma y de una manera considerable el cauce y caudal del torrente que desde este momento ya tiene una anchura de más de 2,50 mts., por otro tanto de profundidad. Esta ladera izquierda de las dos fincas descritas, es de fuerte pendiente (50%) y sostiene algarrobos, olivos y pinos en terreno sin abancalar y con zonas bastantes erosionadas, Por la misma margen pasa el torrente la finca de "Cas Chorc" y por último atraviesa por el pedio la pequeña finca de Isabel Borrás (sin nombre puesto que es remanente de "Can Bleda") y en esta pequeña finca es en donde empieza a notarse daños graves originados por las crecidas del torrente, tales como hoyos de unos 2 mts. de diámetro y fondo, etc. etc. y el cauce totalmente desprovisto de paredes de revestimiento que fueron arrastradas por la fuerza de las aguas, así como paredes de sostenimiento de bancales de cultivo. La margen izquierda se caracteriza por la mayor pendiente sobre la derecha. La pendiente del cauce va disminuyendo hasta ser en este punto de un 25%. Con bastantes erosiones en la ladera izquierda, entramos en el predio de Son Salas, caracterizado por su puig "LA MULETA" de bastante pendiente, y con pinos aislados, introduciéndose una lengua de terreno en Can Pancheta dedicada a huerta. La ladera derecha es olivar escalonado con bancales de los predios "Can Bleda" y "S'Heretat", separados por una torrentera que recoge aguas de un manantial y lo vierten al cauce principal. A partir de este punto el torrente se denomina de "Son Salas". La margen izquierda (predio "Son Salas") presenta márgenes caídos por empuje de tierras con algunas filtraciones. El cauce toma más pendiente un 35%. Continúa "Son Salas" a la izquierda y a la derecha finca de Juan Oliver con casa y Huerto. Por la margen izquierda (predio "Son Salas") dos torrenteras, vierten el agua al cauce principal aumentando el caudal y cauce del torrente que ya suponemos un aumento de más de 3,50 mts. y otros 3-4 de profundidad. Nos encontramos a unos 1200 mts. de recorrido desde su nacimiento próximo al camino a las casas de "Can Carabaseta".

Continuando por el predio "Son Salas", a la ~~derecha~~ el predio llamado del "amo Sebastián de la Frontera. A la altura de las casas de "Son Salas" el cauce de grandes dimensiones presenta ~~grande~~ ya acarreos de gran tamaño y zonas cubiertas de cañas.

Entramos por la derecha a la finca "Can Ros" y "Sa Bleda" con olivar en magnífico abancalmiento (50%) y pinar de espesura normal del mismo propietario. Por la izquierda continua "Son Salas", se entra en "Can Kic" y se observa el cauce escalonado por tomar esa agua para riego de huertos. Sin nada de particular se entra en terrenos municipales al atravesar el cauce una puente un camino, que varias veces ha saltado el agua. A la izquierda terrenos conocidos por "Bini Dorm".

Continua "Can Kic" y a la derecha tierras de Arnaldo Casella "Can Castelletts", Ana Morell, Sr de Caffey y de Miguel Morell (terrenos de huertos), Cauce de Son Salas, Can Nuzo y desemboca al torrente mayor. Todas tierras de huerto. Por la izquierda de hasta la desembocadura casa de Andrés Coll, Can Toc-Coes

Esta descripción no dice que mencionamos la construcción de todo lo largo del torrente de 50 diques de 4,50 x 2,00 x 1,00 que retrasaran la onda de crecida, disminuirían las pendientes transversales del cauce, ~~evitando así el consiguiente desmenuamiento de la onda de crecida,~~ ~~deformando~~ las velocidades del agua, y disminuyendo así el poder erosivo.

También mencionamos la regulación de los terrenos.

Este torrente debe arreglarse de la misma manera que el de Fornalutx,

el de Binicross - Solter, e de sus inmediatos proyectos aprobados por la D. General de Huelvas para lo que al efecto se elevaron ~~los~~ ^{los} ~~proyectos~~ ^{proyectos} ~~de~~ ^{de} ~~reacción~~ ^{reacción} de ~~los~~ ^{los} ~~proyectos~~ ^{proyectos}.

El presupuesto total es = 2.850 ms.

que se puede dividir - (15) = Superficie = 75,000 m²

(16)	=	19,75	"
(17)	=	89,25	"
(18)	=	165,00	"
(19)	=	13,50	"
Total =		<u>28350</u>	

- Tormento de El Figueras -

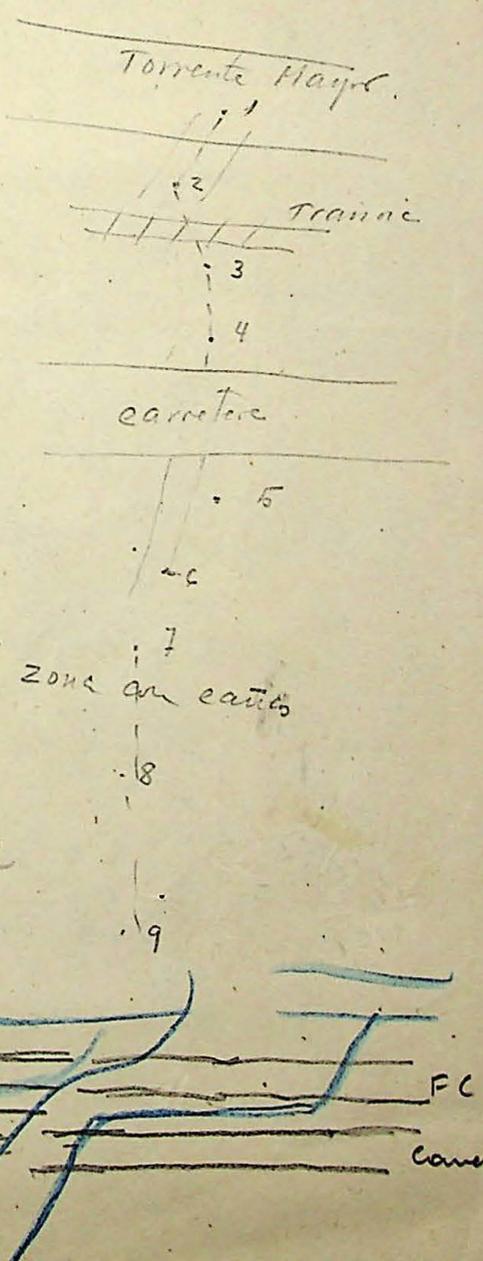
Tiene una longitud de 3.200 ms. y se divide en las siguientes parcelas..

- (20) - 92,6250 Ha,
 - (21) - 35,7500 "
 - (22) - 47,0000 "
 - (23) - 27,0000 "
 - (24) - 20,7500 "
 - (25) - 40,7500 "
 - (26) - 39,5000 "
 - (27) - 14,5000 "
 - (28) - 42,6250 "
-
- Total 450,0000 Ha

Torrente de "Jayot" hasta con Payés

E	P	H	HILOS	DISTANCIA	DESPADRA	DE FRENTE	ANG DIRECCION	OBSERVACIONES
2	L	154	S 2,7600 M 2,8225 L 288,50	12,50	2,8225	—	200° 40'	Punto I en la desembocadura del torrente Jayot
2	3	154	S 1,3150 M 1,3375 L 1,3600	4,50	—	1,3375	328° 40'	
4	3	275	S 2,7525 M 2,9950 L 3,2475	49,50	2,9950	—	86° —	
4	5	275	S 0,14512 M 0,5725 L 0,9950	85,00	—	0,5725	257° 71'	
6	5	154	S 0,4700 M 0,5750 L 0,6800	21,00	0,5750	—	89° 30'	Punto 5 sobre
6	7	154	S 1,1450 M 1,2700 L 1,4025	25,75	—	1,2750	263° 35'	una escalon al lado del cauce y a 0,057 m del fondo. Escalon en pasarela =
8	7	165	S 1,6000 M 1,8000 L 2,5000	40,00	1,8000	—	40° 5'	
8	9	165	S 0,4950 M 0,6625 L 2,8050	33,50	—	0,6625	202° 11'	
10	9	157	S 1,1150 M 1,7625 L 1,9100	29,50	1,7625	—	344° 40'	
10	11	157	S 1,1000 M 1,085 L 1,170	17,00	—	1,085	121° 10'	Punto II al lado de la casa del Payés, pero dentro del cauce.
			S					El fondo del cauce está 0,58 mts más alto que el nivel del terreno de las huertas

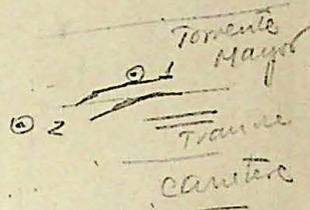
CROQUIS



Fontente de "Can Costure"

CRO QUIJ

E	P	H.	HILOS	DISTANCIA	DE CIPALDA	DE TRENTE	ANG. DIRECCION	OBSERVACIONES
2	1	4'12	S 2,9075 M 2,9970 I 3,1225	21'50	2,9400	—	313° 10'	Punto 1 el cauce 1,06 mts mas lejos
2	3	4'12	S 3,4000 M 3,5350 I 3,6200	27'00	—	3,5350	106° 35'	Desde 4, se mira a 3 levantados de mira 160 mts quiere la altura al fondo a la un pulgar
4	3	5,04	S 3,360 M 3,560 I 3,740	38'00	3,560	—	114° 55'	
4	5	5,04	S 2,5400 M 2,6275 I 2,7150	47'50	—	2,6275	288° 90'	Punto 4 encima de la cañera.
6	5		S 1,6300 M 1,7950 I 1,9500	32'00	1,7950	—	292° 30'	
6	7		S 1,7250 M 2,0750 I 2,3750	60'00	—	2,075	117° 90'	Punto 5 a 2,40 al fondo del cauce
8	7	1,48	S 1,1500 M 1,2550 I 1,3600	31'00	1,2550	—	18° 50'	Punto 7 a 2,15 al fondo del cauce
8	9	1,48	S 1,4000 M 1,7750 I 2,1500	75'00	—	1,775	269° 55'	
10	9	1,46	S 1,5600 M 1,6425 I 1,7250	16'50	1,6425	—	103° 50'	Punto 8 por de la abstracción del cauce
				3 07 50				
								Punto 9 a 2,31 al fondo del cauce
								Punto 10 a 1,146 al fondo del cauce, a la camino viejo del punto.



ESTREIX

Bosque de
can Calabacete

Encina
can Can Prun

Oliveras
canino

antigua
canino

Casa de
e. Calabacete

Ermita

camino a can Calabacete

camino a can Prun

can Prun
Cultivos de Olivos
& Saneolivos

cauce del Torrente (caño)

Huertos de
can Prun

can Ruat
4 cortados

deposito

can de Dey
vall de Dey

can Blada
caño

can Prun

Torrente (caño)

Huertos de
can Prun

oliveras
can Ruat

Huertos

Huertos

Blada

can

can
Pantano

Huertos

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

EXPEDIENTE N.º

Año 194.....



Asunto:

Planos
de la zona torrencial SOLLER.

Fecha de iniciación

ISLA DE MALLORCA

Sección "Soller - Fornalutx"

ESCALA 1:25.000

Equidistancia métrica de las curvas 20 ms.

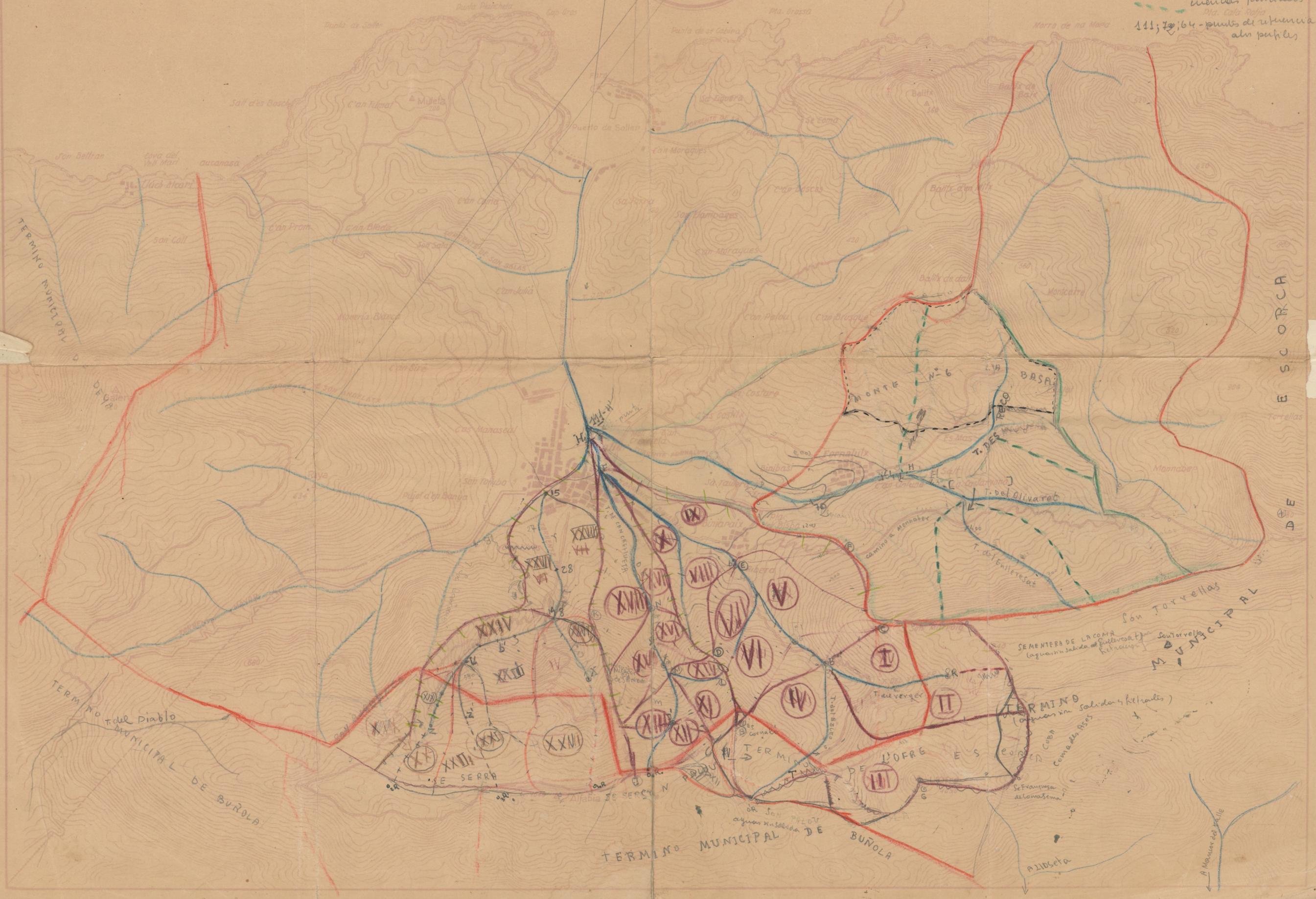


Leer un kilómetro -
multiplicar por 25

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES
CORRECCION DEL TORRENTES DE FORNALUTX

PLANO GENERAL E=1:25.000
Equidistancia 20ms.

- Signos convencionales -
- termino municipal
 - ~ torrentes
 - monte de Utilidad Pública
 - ~ creva del torrente
 - - - mareas parciales
 - - - Pla. Cala Roja
 - 111, 79, 64 - puntos de referencia
algunos pueblos



E S C O R C A
D E
M U N I C I P A L

= Haavutpa =

PUEBLO DE FORNALUTX



Zona movediza LA RUBANETA

deposito vacio

Dren colector construido

Dren a construir

Nueva tuberaria

Zona deslizada

Nueva obra necesaria

AB - Dren = 50 ms.

BE+AC - Tuberia = 65 ms.

HI - Escalonamiento nuevo

Palma marzo de 1.948

El Ingeniero

Vº Bº

El Inqº Jefe

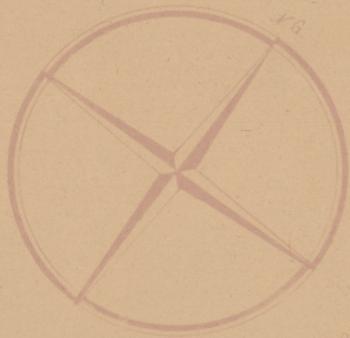
Jordi Capell

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

COMISIÓN DEL TORRENTE DE FORNALUTX

ESCALA 1:25.000

Equidistancia métrica de las curvas 20 ms.



SÍMBOLOS CONVENCIONALES

- Termino municipal
- Torrente
- Monte de utilidad pública
- Cuenca del torrente
- Líneas parcelas
- 111-12-64 Puntos de referencia al pie

v. B.
El Ingeniero Jefe
José Capell

Palma 10 de Febrero de 1946

El Ingeniero

Joaquín Madell

500
2500



[3]

[d]

11-11

72

64

21
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100
101
102
103
104
105
106
107
108
109
110
111
112
113
114
115
116
117
118
119
120
121
122
123
124
125
126
127
128
129
130
131
132
133
134
135
136
137
138
139
140
141
142
143
144
145
146
147
148
149
150
151
152
153
154
155
156
157
158
159
160
161
162
163
164
165
166
167
168
169
170
171
172
173
174
175
176
177
178
179
180
181
182
183
184
185
186
187
188
189
190
191
192
193
194
195
196
197
198
199
200
201
202
203
204
205
206
207
208
209
210
211
212
213
214
215
216
217
218
219
220
221
222
223
224
225
226
227
228
229
230
231
232
233
234
235
236
237
238
239
240
241
242
243
244
245
246
247
248
249
250
251
252
253
254
255
256
257
258
259
260
261
262
263
264
265
266
267
268
269
270
271
272
273
274
275
276
277
278
279
280
281
282
283
284
285
286
287
288
289
290
291
292
293
294
295
296
297
298
299
300
301
302
303
304
305
306
307
308
309
310
311
312
313
314
315
316
317
318
319
320
321
322
323
324
325
326
327
328
329
330
331
332
333
334
335
336
337
338
339
340
341
342
343
344
345
346
347
348
349
350
351
352
353
354
355
356
357
358
359
360
361
362
363
364
365
366
367
368
369
370
371
372
373
374
375
376
377
378
379
380
381
382
383
384
385
386
387
388
389
390
391
392
393
394
395
396
397
398
399
400
401
402
403
404
405
406
407
408
409
410
411
412
413
414
415
416
417
418
419
420
421
422
423
424
425
426
427
428
429
430
431
432
433
434
435
436
437
438
439
440
441
442
443
444
445
446
447
448
449
450
451
452
453
454
455
456
457
458
459
460
461
462
463
464
465
466
467
468
469
470
471
472
473
474
475
476
477
478
479
480
481
482
483
484
485
486
487
488
489
490
491
492
493
494
495
496
497
498
499
500
501
502
503
504
505
506
507
508
509
510
511
512
513
514
515
516
517
518
519
520
521
522
523
524
525
526
527
528
529
530
531
532
533
534
535
536
537
538
539
540
541
542
543
544
545
546
547
548
549
550
551
552
553
554
555
556
557
558
559
560
561
562
563
564
565
566
567
568
569
570
571
572
573
574
575
576
577
578
579
580
581
582
583
584
585
586
587
588
589
590
591
592
593
594
595
596
597
598
599
600
601
602
603
604
605
606
607
608
609
610
611
612
613
614
615
616
617
618
619
620
621
622
623
624
625
626
627
628
629
630
631
632
633
634
635
636
637
638
639
640
641
642
643
644
645
646
647
648
649
650
651
652
653
654
655
656
657
658
659
660
661
662
663
664
665
666
667
668
669
670
671
672
673
674
675
676
677
678
679
680
681
682
683
684
685
686
687
688
689
690
691
692
693
694
695
696
697
698
699
700
701
702
703
704
705
706
707
708
709
710
711
712
713
714
715
716
717
718
719
720
721
722
723
724
725
726
727
728
729
730
731
732
733
734
735
736
737
738
739
740
741
742
743
744
745
746
747
748
749
750
751
752
753
754
755
756
757
758
759
760
761
762
763
764
765
766
767
768
769
770
771
772
773
774
775
776
777
778
779
780
781
782
783
784
785
786
787
788
789
790
791
792
793
794
795
796
797
798
799
800
801
802
803
804
805
806
807
808
809
810
811
812
813
814
815
816
817
818
819
820
821
822
823
824
825
826
827
828
829
830
831
832
833
834
835
836
837
838
839
840
841
842
843
844
845
846
847
848
849
850
851
852
853
854
855
856
857
858
859
860
861
862
863
864
865
866
867
868
869
870
871
872
873
874
875
876
877
878
879
880
881
882
883
884
885
886
887
888
889
890
891
892
893
894
895
896
897
898
899
900
901
902
903
904
905
906
907
908
909
910
911
912
913
914
915
916
917
918
919
920
921
922
923
924
925
926
927
928
929
930
931
932
933
934
935
936
937
938
939
940
941
942
943
944
945
946
947
948
949
950
951
952
953
954
955
956
957
958
959
960
961
962
963
964
965
966
967
968
969
970
971
972
973
974
975
976
977
978
979
980
981
982
983
984
985
986
987
988
989
990
991
992
993
994
995
996
997
998
999
1000

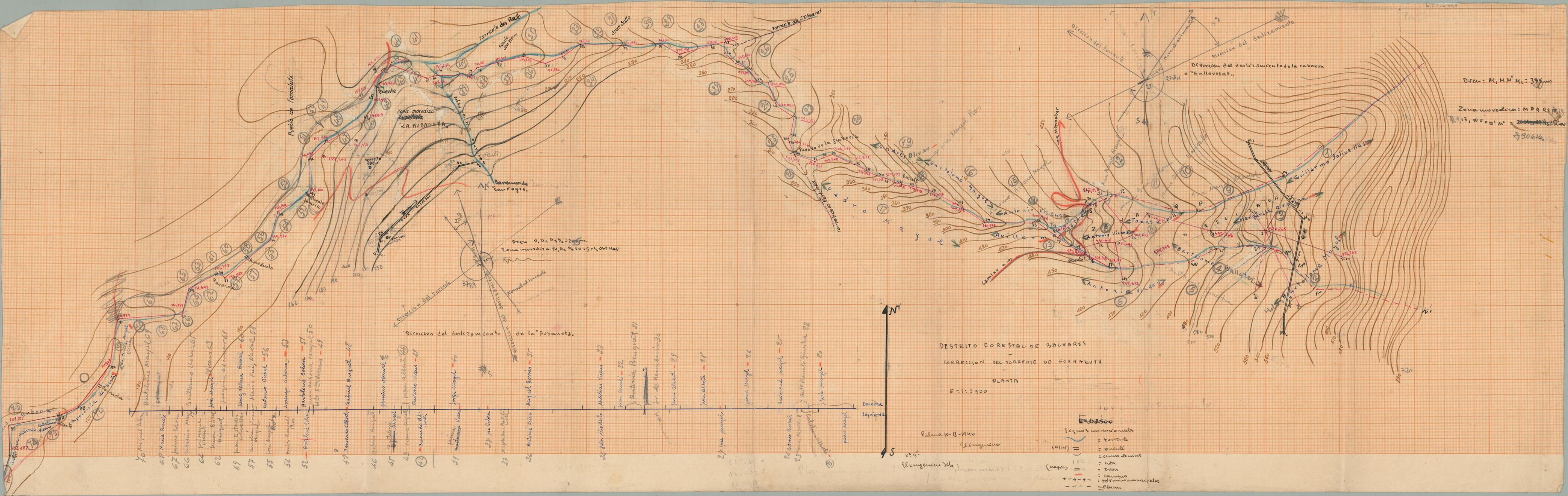
200
210
220
230
240
250
260
270
280
290
300
310
320
330
340
350
360
370
380
390
400
410
420
430
440
450
460
470
480
490
500
510
520
530
540
550
560
570
580
590
600
610
620
630
640
650
660
670
680
690
700
710
720
730
740
750
760
770
780
790
800
810
820
830
840
850
860
870
880
890
900
910
920
930
940
950
960
970
980
990
1000

TERMINO MUNICIPAL DE BUÑOLA

TERMINO MUNICIPAL DE

TERMINO MUNICIPAL DE

TERMINO MUNICIPAL DE



PLANO
del
TERMINO
de
ESGORCA

Año 1860
Escala 1:30.000



San Pedro
25 30.000
300

15
30.000
45.000
222

TERMINO DE ALARÓ
25.000
1700 1450 3450
1588 208 25.000
0,018

1212
1122

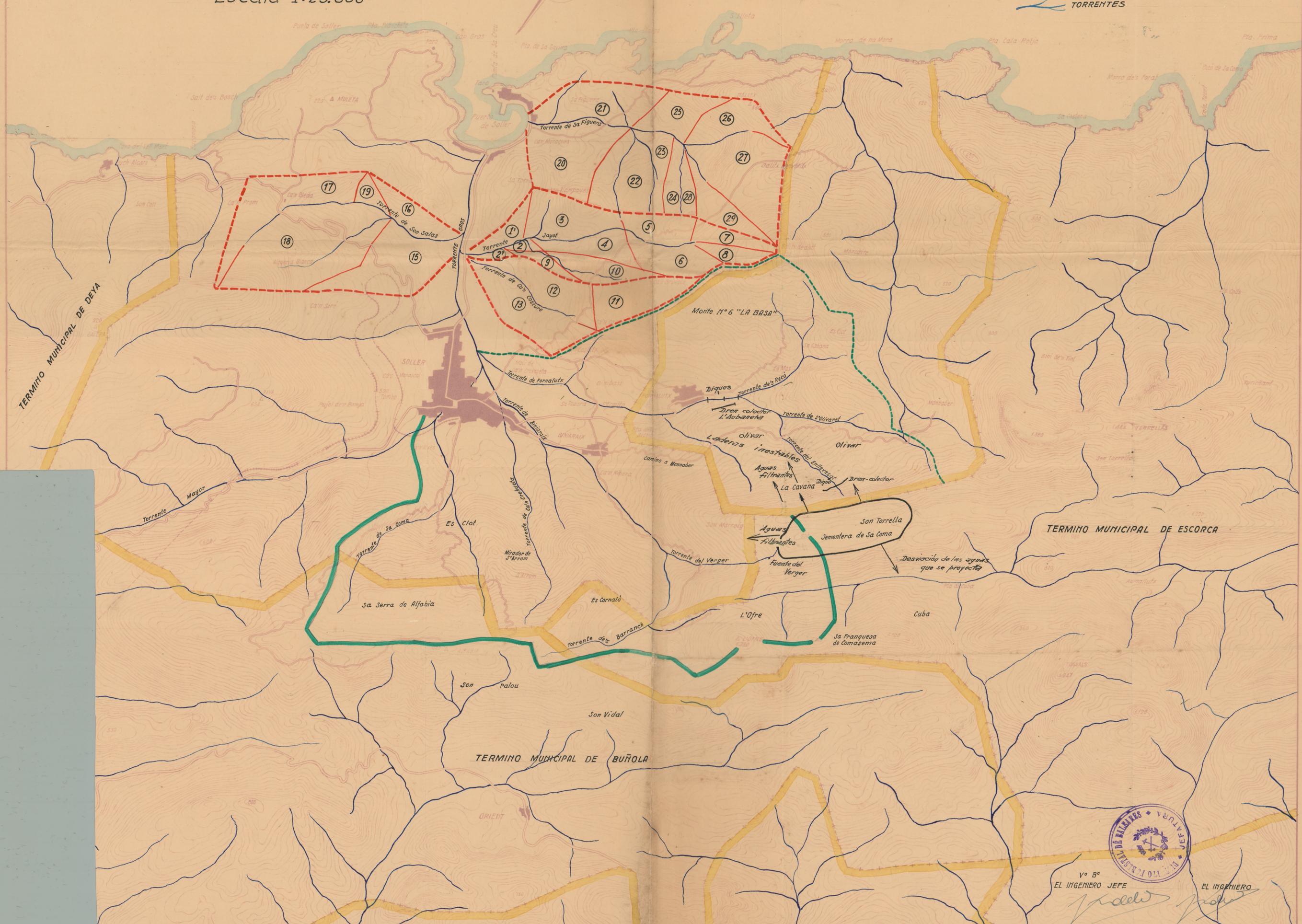
DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

ZONA TORRENCIAL "SOLLER ~ FORMALUTX"

Escala 1:25.000

SIGNOS CONVENCIONALES

-  CUENCA DE LA ZONA "BINIARAIX ~ SA COMA"
-  CUENCA DE "FORMALUTX"
-  CUENCAS PARCIALES DE 1ª
-  " " " 2ª
-  DIVISION DE TERMINOS MUNICIPALES
-  TORRENTES



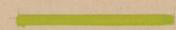
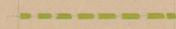
vº Bº
EL INGENIERO JEFE
[Signature]
EL INGENIERO
[Signature]

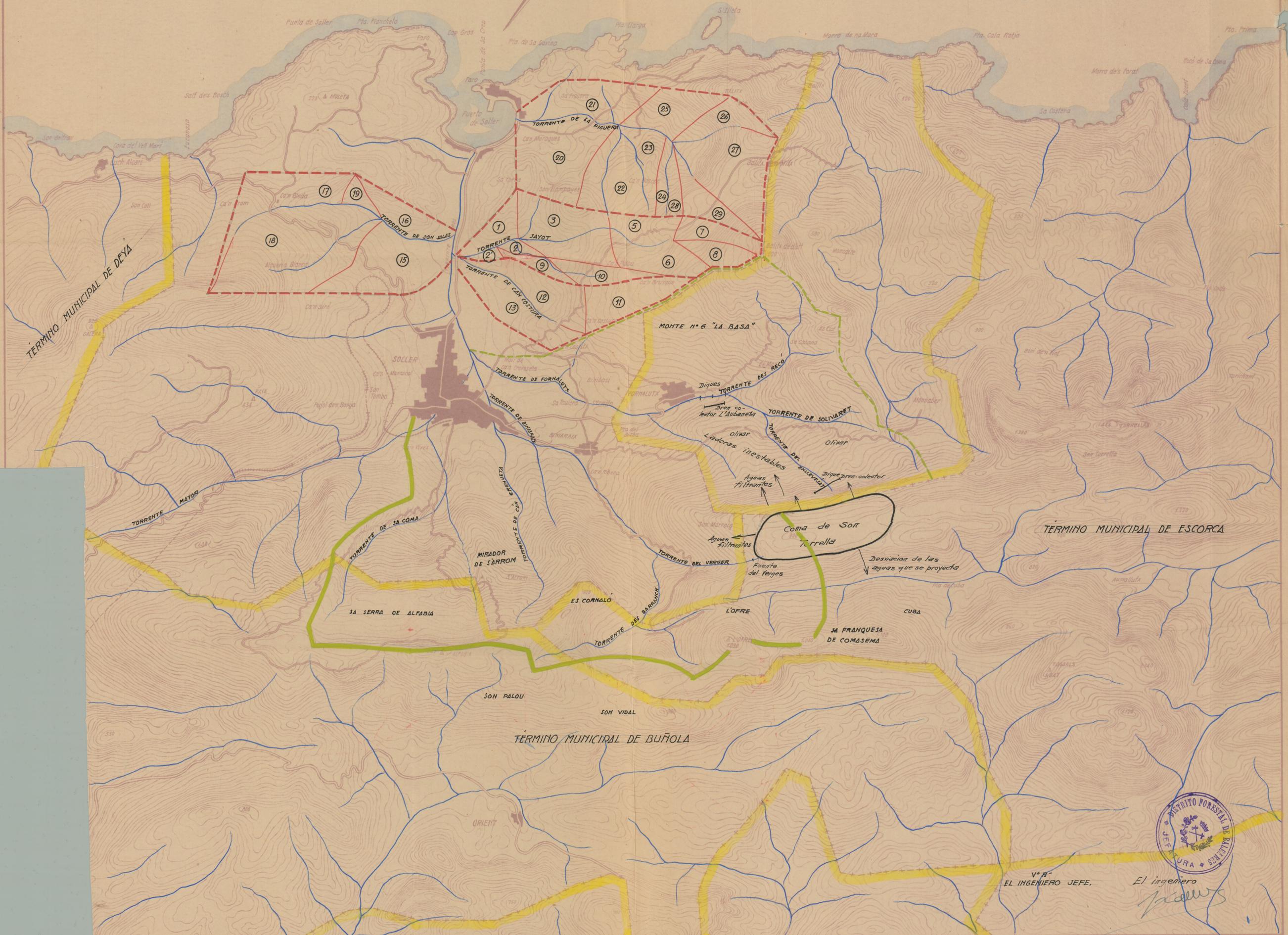
DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

ZONA TORRENCIAL "SÓLLER ~ FORMALUTX" ~

Escala 1:25.000

SIGNOS CONVENCIONALES

-  CUENCA DE LA ZONA "BINIARAITX - SA COMA"
-  CUENCA DE "FORMALUTX"
-  CUENCAS PARCIALES DE 1ª
-  " " " 2ª
-  DIVISIÓ DE TÉRMINOS MUNICIPALES
-  TORRENTES



V.º B.º
EL INGENIERO JEFE,
J. Palau
El ingeniero

ESC. 1:25.000